



**Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.**

**Departamento de Estudios Socioculturales.**

**Licenciatura en Estudios Socioculturales**

## *TRABAJO DE DIPLOMA*

**Título:**

**Las Semanas de la Cultura en Cienfuegos como expresión de las políticas culturales desde la perspectiva sociocultural.**



**Autor: Alain Ernesto Gaimetea Castillo**

**Tutor: Msc. Salvador David Soler Marchan.**

**Curso 2010 -2011**



Declaración de autoridad.

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada, sin la aprobación de la Universidad.

---

Alain E. Gaimetea Castillo.

Autor

---

MsC. Salvador D. Soler Marchan

Tutor

Los abajo firmantes certificamos que el trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

---

Información científico-técnica.  
Nombre y apellidos. Firma

---

Computación  
Nombre y apellidos. Firma



*“... No es posible concebir ninguna decisión de política cultural que se tome a espaldas de los creadores, a espaldas de la experiencia insustituible que implica la creación artística”, destacando “las posibilidades multiplicadoras de la cultura en la base, en las comunidades, en los municipios”.*

*Abel Prieto Jiménez.  
Ministro de Cultura.*

*A mis padres por ayudarme a convertir este sueño en realidad.*

*A la Revolución Cubana por darme la oportunidad de  
superarme y a nuestro invencible Comandante en Jefe*

*Fidel Castro Ruz.*

*A mis padres, mi esposa, mi hermano y mí cuñada por su  
apoyo moral en cada momento.*

*A mi hija Melizza por ser artista aficionada y pertenecer a la  
Brigada José Martí.*

*A mi tutor David por ser una persona excepcional que dedicó  
tiempo de su descanso y extendió su mano amiga para llevar a  
cabo este proyecto.*

*A directivos, artistas, promotores del sector de la cultura y en  
especial a Asael Alonso por su ayuda desinteresada.*

*A mis compañeros de trabajo por su ayuda incondicional.*

*A mis compañeras de aula y profesores.*

*A todo el que de una forma u otra hizo posible realizar este  
sueño.*

**Resumen:**

Se presenta este trabajo teniendo en cuenta aspectos importantes de los estudios sobre políticas culturales y en especial las Semanas de la Cultura, a partir de un análisis del cumplimiento de las modificaciones a la Resolución Ministerial 12/1981 del MINCULT en la ciudad de Cienfuegos, por la importancia que tiene para el cumplimiento de las políticas culturales territoriales donde aún existen incoherencias en las visiones y percepciones de esta festividad cultural, por eso la investigación propone el siguiente problema: ¿Cómo se manifiestan las Semanas de la Cultura en el desarrollo de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010 desde la perspectiva sociocultural?, desarrollando el siguiente objetivo general: Analizar desde la perspectiva sociocultural las semanas de la cultura como parte del desarrollo de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010, y culmina con una evaluación desde la perspectiva sociocultural de las Semanas de la cultura en Cienfuegos en este período. La investigación se centrará en el paradigma cualitativo y empleará la integración metodológica con las exigencias y complejidades de las políticas culturales, por lo tanto la tesis explicará las tendencias y el cumplimiento de las metodologías de la Semana de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos, sus obstáculos, limitantes y beneficios, desde una interpretación de datos obtenidos a través de análisis documental y entrevistas a actores sociales claves.

**Summary:**

This paper is presented taking into account important aspects of the studies about cultural policies and especially the weeks of culture, from an analysis of compliance with the amendments to the Ministerial Resolution 12/1981 from Ministry of Culture in Cienfuegos city, by the importance that have for the compliance of regional cultural policies where there are still incoherencies in the visions and perceptions of this cultural festivity, so the research suggests the following problem: How do the weeks of culture express the development of cultural policies in Cienfuegos city between 2007-2010 from sociocultural perspective?, develops therefore the following objective: To analyze the weeks of culture from sociocultural perspective as part of the development of cultural policies in Cienfuegos city between 2007-2010, and culminates with an evaluation of the weeks of culture in Cienfuegos in this period, from a sociocultural perspective . Research will focus on the qualitative paradigm and will employ methodological integration with the demands and complexities of cultural policies, so the thesis will explain the trends and compliance of the methodologies of the week of culture in Cienfuegos city, their obstacles, limitations and benefits, from an interpretation of data obtained through documentary analysis and interviews to social keys actors

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Fundamentos Teóricos de la investigación</b> .....	<b>6</b>
1.1.- La relación cultura y sociedad, su importancia para la comprensión de las políticas culturales.....	<b>6</b>
1.2.- El concepto de cultura en el ámbito cubano. Aproximaciones teóricas....	<b>11</b>
1.3.-Las políticas culturales, un acercamiento desde la perspectiva sociocultural.....	<b>13</b>
1.4.- Cartas iberoamericanas como normativas de las políticas culturales.....	<b>17</b>
1.5.- Las políticas culturales en Cuba y en Cienfuegos desde la década del 70. Una visión del proceso cultural cubano.....	<b>24</b>
1.6.- Las Semanas de la Cultura como expresión de las políticas culturales.....	<b>29</b>
<b>Capítulo II: Fundamentos Metodológicos de la investigación</b> .....	<b>34</b>
2.1 Diseño Metodológico de la Investigación.....	<b>34</b>
2.2- Justificación Metodológica. Fundamentos Metodológicos para la acción. La integración metodológica.....	<b>37</b>
2.3- La triangulación como perspectiva de estudio sociocultural.....	<b>38</b>
2.4 Métodos y técnicas utilizadas.....	<b>43</b>
<b>Capítulo III: Análisis de los resultados</b> .....	<b>48</b>
3.1 Escenario donde se desarrolla la Semana de la Cultura. ....	<b>48</b>
3.1.1.- Principales características socio-demográfico y culturales.....	<b>50</b>
3.1.2.- Estructura Político Administrativa empleada en la proyección de las semanas de la cultura.....	<b>54</b>
3.1.3.- Los ecosistemas como expresión de las políticas naturales.....	<b>56</b>
3.2.- El Programa de desarrollo Cultural y su incidencia en la proyección de las semanas de la cultura desde su diagnóstico sociocultural.....	<b>57</b>
3.3 Las Semanas de la cultura en Cienfuegos. Dimensión histórica.....	<b>59</b>
3.4 Las Semanas de la cultura en Cienfuegos. Dimensión estratégica. ....	<b>60</b>
3.5.- La semana de la cultura en Cienfuegos. Dimensión caracterizadora	

desde la perspectiva sociocultural.....	66
3.5.1.- Análisis del comportamiento de las acciones en las semanas de la cultura evaluadas.....	72
3.6.- Las Semanas de la Cultura en Cienfuegos. Dimensión evaluadora.....	76
3.6.1.- Criterios sobre las acciones de las semanas de la cultura. ....	77
3.6.2.- Difusión y promoción que influyen la integración de las instituciones, el cumplimiento de las programaciones y la participación de los públicos....	79
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>85</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>90</b>

## **Introducción:**

Los estudios sobre las políticas culturales, en especial sobre las Semanas de Cultura revisten en Cuba una importancia trascendental, pues es una manera eficaz de valorar, corregir y perfeccionar las políticas culturales en los territorios y satisfacer una de las demandas principales de la población, máxime si tenemos en cuenta que en la actualidad los pueblos y las direcciones políticas, culturales y administrativas reconocen la importancia de la Semana de la Cultura y está siempre presente en el pensamiento estratégico cultural de los municipios, considerándose en la actualidad el evento de la política cultural territorial.

Las acciones y estrategias de las políticas culturales exige de complejos procesos de estudios socioculturales, dada la importancia que tienen para la comprensión de la complejidad en la relación cultura y política, con el objetivo de fortalecer los estudios de formación, valoración e interpretación de esta relación en las acciones artísticas, culturales, comunitarias y sociales, ajustada a un proceso de transformación que permite asumir las estrategias que requieren la implementación de acciones desde la perspectiva sociocultural sobre todo en las semanas de la cultura por ser una festividad popular.

Por este motivo el estudio de la Semana de la Cultura desde esta perspectiva permite comprender los conocimientos y la acumulación de la cultura humana, constituye un fuerte proceso de interiorización, visualización, transmisión y formación de valores acrisolados en los procedimientos de la creación humana en su relación con la sociedad, los cuales imprimen y contrastan modos de hacer, de crear e interpretar sus expresiones artísticas, culturales, institucionales y literarias en los diversos contextos sociales y artístico en especial el trabajo con el movimiento de Artistas Aficionados y la cultura popular y tradicional.

Esta perspectiva permite estudiar la semana de la cultura a partir de: los modelos de pensamiento, formas de expresión artísticas, diseños sociales de la cultura,

programas culturales, esquemas de representación social y artístico, las funciones y el papel de las instituciones, las comunidades y los grupos sociales que la construyen, recrean y sistematizan, expresada en las contradicciones del campo cultural y la política alternativa para resolverlas, denominada evaluación cultural.

El trabajo con las políticas culturales es en gran medida responsabilidad y resultado del conjunto de relaciones y situaciones históricas-culturales, artísticas y sociales. De ahí la necesidad de conocer cuáles son los elementos que conforman dicha política y sus acciones, sus sistemas de relaciones y dimensiones desde la representación de la creación humana, su diversidad y pluralidad creativa y el consumo de productos y acciones culturales, para poder propiciar estrategias de construcción, formación, visualización y socialización de las formas de arte y de las creaciones populares y tradicionales, evidenciadas en una de las formas principales del folclor social, las festividades de las Semanas de la Cultura.

Partimos para este estudio de las condiciones socio-históricas, culturales, políticas y económicas, que permiten desde la perspectiva sociocultural el análisis de las formas de programación, implantación, socialización y evolución de las acciones que legitiman las políticas culturales de diferentes formas de actuación y motivación, que partan de las particularidades racionales y locales, donde con mayor fuerza se implementan, siendo la municipalidad el eslabón fundamental para el desarrollo de estas políticas, expresadas en las actuaciones sociales, culturales y artísticas.

Para asumirla fueron empleadas las concepciones teóricas y metodológicas de la perspectiva sociocultural como la de Néstor García Canclini,(2002), las Cartas Iberoamericanas sobre políticas culturales desde el 2003 hasta el 2008, y en el caso cubano, estudiamos las perspectivas de María Isabel Landaburo Castrillón escritas desde el Ministerio de Cultura, Alain Basail desde la Facultad de Sociología de la Universidad de La Habana, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en su texto "Actualidad de las Palabras a los Intelectuales" (2010), Martínez Heredia (2009), Jorge Luis Acanda (1997) con su apreciación de la hegemonía en la sociedad civil

cubana y el papel de la cultura, además los textos de Armando Hart Dávalos (1983) y Abel Prieto Jiménez (1994).

Su comprobación exige una exploración práctica para construir la teoría a partir del análisis de las acciones artístico culturales que permita colocarla en la perspectiva sociocultural desde una dimensión que facilite la reflexión, el debate y la gestión de procesos donde la acción evaluativa juega un papel principal. De ahí la necesidad de revisar y valorar diversos materiales, programas de desarrollo cultural, informes, evaluaciones de proyectos y estrategias culturales, documentos y resoluciones normativas, códigos legales, narrativas culturales, materiales iconográficos, proyectos culturales, cartas de proyección de las políticas culturales, evaluaciones regionales, entre otros, para facilitar la contrastación empírica en búsqueda de la validez de la propuesta.

Los métodos empleados se inscriben en el campo empírico y predominará la etnografía cultural por los recursos que se posee para estudiar las evaluaciones de políticas culturales y por la experiencia que existe en el currículum académico de la Licenciatura en Estudios Socioculturales en la que predomina la técnica de análisis documental, la observación cualitativa, las entrevistas cualitativas, que permiten una estrategia centrada en la integración metodológica para evaluar realidades y perspectivas socioculturales, las que junto a los procesos inductivos, deductivos, el análisis, la síntesis y la generalización, permiten arribar a los principales resultados para la elaboración e interpretación de la diversidad de datos.

La investigación pretende resolver el siguiente problema: ¿Cómo se manifiestan las Semanas de la Cultura en el desarrollo de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010, desde la perspectiva sociocultural?.

Para ello se plantearon los siguientes objetivos:

**Objetivo General:**

Analizar desde la perspectiva sociocultural las Semanas de la Cultura como parte del desarrollo de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010.

**Objetivos Específicos:**

- 1.- Identificar el escenario histórico-social donde se desarrollan las Semanas de la Cultura en la ciudad de Cienfuegos.
- 2.- Describir las principales acciones y manifestaciones proyectadas en las Semanas de la Cultura como parte de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010.

De esta manera la investigación presenta un grado de novedad caracterizada por: Existen muy pocas investigaciones en este campo y las existentes, sólo quedan a nivel descriptivo de las evaluaciones realizadas por las Direcciones municipal y provincial de Cultura en Cienfuegos, y sus rendiciones de cuenta ante el Poder Popular, y no se han interpretado desde la perspectiva sociocultural local, que permite valorar con una mayor profundidad el papel y el lugar de esta estrategia para el territorio de Cienfuegos.

El trabajo permitirá un acercamiento al desarrollo de las investigaciones culturales y de políticas culturales, y una herramienta para la labor científica en el área de la programación de la cultural.

La tesis se dividirá en tres capítulos:

**Capítulo I:** Fundamentos teóricos de la investigación: Aborda los elementos teóricos generales en relación a políticas culturales y dentro de ellos las semanas de la cultura desde la perspectiva sociocultural y el estado actual de las mismas, así como la influencia de diversas orientaciones en este sentido y sus principales tendencias interpretativas.

**Capítulo II:** Fundamentos metodológicos de la investigación: Además de precisar los principales nodos conceptuales utilizados en la investigación y explicar los métodos y técnicas seleccionados, expone la necesidad de utilizar una perspectiva cualitativa, en relación con los estudios de los procesos de planeamiento, implementación y evaluación de las políticas culturales. .

**Capítulo III:** Análisis de los resultados. Se presenta un análisis de las semanas de la cultura de Cienfuegos identificando las características del contexto y su validación como una festividad tradicional de fiestas fundacionales, posteriormente se describen y analizan las acciones programadas de acuerdo con el estudio realizado de cuatro Semanas de la Cultura y la evaluación de ellas, a partir de una triangulación de datos e interpretación de las modificaciones a las políticas de la Semana de la Cultura.

**Conclusiones.**

**Recomendaciones.**

**Bibliografía.**

**Anexos.**

## **Capítulo I. Fundamentos teóricos de la investigación.**

### **1.1.- La relación cultura y sociedad, su importancia para la comprensión de las políticas culturales.**

El tema de las políticas culturales reviste hoy una extraordinaria importancia tanto para los análisis teóricos que esclarecen los conceptos, como para reflexionar acerca de los cursos de acción a seguir para alcanzar mayor nivel de desarrollo cultural y resolver un sinnúmero de problemas sociales.

Presupone trabajar sobre la definición de programas concretos por parte de los gobiernos para la implementación de las políticas culturales definidas, los cuales en los procesos de globalización alcanzan una mayor significación en la preservación de las memorias humanas y en el progreso esa propia sociedad.

Para adentrarnos en el tema de las políticas culturales en el mundo de hoy se precisa una mirada anterior a los enfoques que han prevalecido en el tratamiento de la cultura.

Para partir del concepto de políticas culturales es importante determinar el concepto de sociedad, lo que para el caso de estudio, se define como: el sistema de relaciones que establecen los seres humanos entre sí, en cualquiera de las dimensiones de su actividad. La actividad entendida como forma de existencia de la realidad social, es decir, de la acción recíproca de las personas. Esta se manifiesta como actividad práctica, cognoscitiva, valorativa y comunicativa. (Pupo, 2008) y en las diferentes esferas: económicas, políticas y socioculturales, en general. Como un sistema de interrelación que, al decir del antropólogo argentino, Néstor García Canclini en su libro "Las culturas populares en el capitalismo": "*las relaciones sociales... son... también relaciones de significación*" (1982). Por tanto, a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad las relaciones sociales han sido y son, relaciones de significación, a tenor de las condiciones concretas en que se han manifestado y son expresiones de la cultura como totalidad de la praxis humana.

Para la comprensión de este fenómeno resulta imprescindible precisar el concepto de cultura que, desde el punto de vista sociocultural asume diferentes perspectivas dadas por filósofos, sociólogos, artistas y antropólogos que, entre otros especialistas, han aportado cientos de definiciones sobre el concepto “cultura”.

Los estudios acerca de la cultura y la propia concepción del término cultura han sido objeto de investigación a lo largo de la historia de la sociedad humana. (Hernández, 2008) Ya sea a través de elementos específicos que se consideran por algunos dentro de un concepto más amplio, que dentro de una ciencia particular o desde una visión más general, en todos se aprecian elementos comunes que trascienden a las formas concretas de su manifestación.

La necesidad de retomar los aportes más valiosos de cada una de estas vertientes y analizarlos a partir del saber filosófico, nos permite tener una visión amplia e integral de la cultura. La fragmentación propia del pensamiento de la modernidad y del siglo XX se ha impregnado en los análisis de la cultura en muchas ocasiones, lo que no ha permitido una valoración integral de las diferentes dimensiones de la actividad humana, de sus resultados y, en especial, de la incidencia determinante en el enriquecimiento espiritual y el autodesarrollo de las personas, en cualquier época histórica.

La visión de la cultura, siguiendo la tradición de Marx, como “*toda la producción humana, en su proceso y resultado*” (Pupo, 2008) y considerando dentro de esa producción atributos que cualifican la actividad que el ser humano realiza, sea de su práctica cotidiana, de conocimiento, de comunicación o de valoración, de manera que se encamine a desarrollar en grado cada vez más alto el decoro y la dignidad de las personas, es un aporte muy importante en los estudios del tema.

El autor refiere que en la esencia de cada proceso social está la cultura, pues los seres humanos, productos y hacedores del desarrollo socio histórico son siempre portadores de valores culturales; pero, como en cada espacio (físico–geográfico y

político-administrativo) coexisten variadas expresiones culturales, es decir, una diversidad de culturas, podemos referirnos a las culturas.

La presencia de procesos culturales que son en sí sistemas de relaciones en los diferentes ámbitos de la vida social, son resultado de los esfuerzos del ser humano por interactuar con la naturaleza y establecer las relaciones más adecuadas con sus semejantes, llevan en sí los hábitos y costumbres, y expresan las tradiciones en todas las formas de la creación humana, entre ellas las manifestaciones particulares del arte y la literatura, desde la creación y apreciación de los productos elaborados por unos y otros. Esto nos permite definir que la totalidad histórica de los bienes materiales y espirituales de un pueblo determinado, producidos por él mismo o compartidos en el intercambio de experiencias con otros pueblos, representa su cultura.

La cultura se desarrolla y, en el curso de este proceso, va individualizándose, va encontrando en su seno sus propias contradicciones, y entrando en nuevas y más complejas relaciones con las formas de trabajo y las necesidades vitales del hombre, las que a su vez, en su misma vinculación con las formas de trabajo, se desarrollan en el curso de la historia. En los espacios que proporciona la cultura es donde el hombre se siente realmente pleno, donde realiza su verdadera condición humana y donde se siente y, de hecho es, realmente libre, porque puede pensar, crear, actuar y comunicarse bajo formas que lo identifican del resto de los seres, porque se despoja de las condiciones de reproducción de sus necesidades naturales.

La visión antropológica de la cultura de Néstor García Canclini, refiere que, después de los estudios realizados por los antropólogos de diferentes culturas, *“(...) consideraron parte de la cultura todas las actividades humanas, materiales e ideales, incluso aquellas prácticas o creencias antes juzgadas manifestaciones de ignorancia (las supersticiones, los sacrificios humanos), las normas sociales y las técnicas simples de quienes viven desnudos en una selva, sujetos a los ritmos y los riesgos de la naturaleza. Todas las culturas, por elementales que sean, se hallan*

*estructuradas, poseen coherencia y sentido dentro de sí. Aún aquellas prácticas que rechazamos (la antropofagia, la poligamia) resultan lógicas dentro de las sociedades que las acepta, son funcionales para su existencia” De esta forma caracteriza a la cultura como un “tipo particular de producción cuyo fin es comprender, reproducir y transformar la estructura social, y luchar por la hegemonía”. (1982)*

Para el autor es imprescindible plantear que este concepto, conjuntamente con aquellos producidos en la década de los setenta y ochenta, centrados en la extensión del concepto de cultura, y la relación modernidad-postmodernidad, que generaron movimientos sociales y culturales, es de suma importancia en especial en sus cuatro enfoques:

1. Fenomenológico hermenéutico (P. Berger, C. Geertz). Orienta su atención a los reinos del significado y la interpretación.
2. Antropología cultural (M. Douglas) Orienta su atención al simbolismo.
3. Neoestructuralismo (M. Foucault, J. Derrida) Se orienta hacia los discursos.
4. Neomarxismo (Habermas, C. Offe, García Canclini y otros) A los procesos de comunicación.

Estos autores defienden *lo cultural como parte del todo social, destacan componentes alusivos al lenguaje, la comunicación, los sistemas de clasificación y lo simbólico expresivo.* (Zubiría, 2001). Y defienden la idea de la historia de la humanidad, como la historia de su cultura ha sido un permanente proceso de multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad.

Entre 2000 y 2005 se retoman estos debates desde su carácter objetivo, en condiciones históricas determinadas, pues existe un condicionamiento económico objetivo que constituye su base, tienen un importante papel, y determinadas condiciones subjetivas que propician la realización de los cambios sociales; plantearse la necesidad y posibilidad de la existencia y devenir de las relaciones entre los seres humanos y los diferentes pueblos y culturas sobre otros preceptos filosóficos, éticos, políticos y económicos.

En el año 2002, Canclini propone un concepto de Cultura con aristas más abarcadoras *“el sentido que le encontramos a estar juntos, los modelos de convivencia y competencia, los modos de articular significativamente lo que hemos sido con lo que podemos ser...”* Lo que significa que la cultura enlaza indisolublemente lo que fuimos, lo que somos y lo que aspiramos a ser en el futuro, de esta forma se encuentra en la esencia misma del proyecto de sociedad que se construye. Estos debates culminan con la determinación de la categoría de *“comunidad cultural”* (Arizpe, 2002) definido como el conjunto de personas que poseen sentimientos de conectividad y pertenencia, en ella se consideran las etnias, grupos indígenas, minorías culturales o culturas regionales, centrados en una relación de intercambio y respeto mutuo; la puesta en valor de todas las culturas es uno de los grandes retos de nuestro tiempo.

Refiriéndose a nuestra región, Canclini expresa: *“Iberoamérica sigue siendo una región de alta heterogeneidad: los indígenas excluidos no desaparecieron; los negros están presentes en grandes zonas del territorio, en la música y en otras producciones culturales; los migrantes españoles e italianos, portugueses y judíos (aun los más integrados a las naciones latinoamericanas) muestran todavía marcas de su presencia histórica, al lado de los asiáticos y otros grupos que enriquecen la región y “complican” las pretensiones unificadoras. Por más que varios Estados reconozcan en las constituciones y leyes el carácter multicultural, multiétnico y poli lingüístico de las naciones, está por verse cómo se traduce este reconocimiento en una educación que promueva la diversidad, en nuevas políticas culturales, en la redefinición de la política de los Estados y de las relaciones entre ellos, por ejemplo en las tareas de los organismos internacionales”.* (2002)

Este autor plantea materializarlo en una política que se centre en la totalidad, que lo acerca más al concepto de formación social, y desde la política lo reduce a *“la producción de fenómenos que contribuyen mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir todas las prácticas e instituciones dedicadas a*

*la administración, renovación y reestructuración de sentido*". (García, 2002)

## **1.2.- El concepto de cultura en el ámbito cubano. Aproximaciones teóricas**

En el ámbito cubano se requiere señalar que la construcción de este concepto se evidencia desde el mismo triunfo de la revolución cubana, uno de sus principales teóricos fue Gaspar Jorge García Galló: *"... de todos los temas que existen o puedan existir, no hay otro de mayor anchura y profundidad: decir cultura es decir hombre – humanidad entendido como creación humana. La cultura abarca todo lo que cabe en los sentidos, en la conciencia o alma de los hombres y, esto es muy importante, en la actividad cotidiana concreta del producto más alto y complejo del mundo: el homo sapiens"*. (1961) Posteriormente en los debates de la década del 80 la intelectual Graziella Pogolotti la define como memoria *"La huella del hombre sobre la tierra"*. (2006)

Con el 1er Congreso del PCC en 1975 se declararon las políticas programáticas entorno a la cultura artística y literaria, a través de sus Tesis y Resoluciones. Posteriormente, el MINCULT y su Departamento de Proyectos y Programas Culturales, unido a los debates acerca de los procesos culturales, asumen a partir de 1998 hasta la actualidad, el concepto como: *el conjunto de realizaciones humanas que ha trascendido a nuestros tiempos y permite al hombre contemporáneo conservar, reproducir y crear nuevos valores para la transformación de su medio social y natural*. (1998)

*"Es toda realización pretérita y presente, tangible y espiritual creada por la humanidad, es la síntesis de la más auténtica creación humana, los valores materiales y espirituales creados, preservados, transmitidos, recreados y, en permanente enriquecimiento, por los seres humanos, con la obra de cada día"* (Landaburo y Álvarez, 2005)

Por otra parte existen otros teóricos cubanos que la consideran como proceso social. Al respecto cita Argeliers León, destacado intelectual cubano, al señalar: *"Desde que*

*apareció la sociedad dividida en clases sociales, la cultura se convirtió en un bien patrimonial, es decir, acumulable y, a partir de ese momento, se sometió al tratamiento de mercancía y se desarrolló, dentro de lo peculiar de la mercancía, a tenor con los valores de uso y de cambio, que resultaron de su empleo por la clase dominante". (1972)*

Para la comprensión del estudio de las Semanas de la Cultura resulta imprescindible la teoría de Adolfo Colombres, antropólogo argentino, utilizada en Cuba para las clasificaciones del proceso cultural, que se emplean en la proyección de las políticas culturales, estrategias y acciones, como es el caso de las semanas de la cultura, entre ellas se encuentran:

1. **Cultura Popular:** cultura creada por los de abajo, puesta al servicio de la causa y controlada por ellos, lo cual significa que ese grupo social mantiene las decisiones sobre ella, es una cultura viva, solidaria y compartida; es la cultura por antonomasia, por ser una creación compartida por un grupo social, con escaso margen para el individualismo.
2. **Cultura autónoma:** conforma la matriz simbólica de una sociedad, la base de su alteridad; ejerce realmente las decisiones sobre los elementos propios.
3. **Cultura apropiada:** cuando las decisiones versan sobre elementos ajenos, incorporados mediante un proceso de adopción selectiva, al cual normalmente acompaña una adaptación, es decir, una semantización y una refuncionalización.
4. **Cultura enajenada:** cuando, a pesar de ser de origen propio, las decisiones sobre ellas pasaron a otros sectores sociales.
5. **Cultura impuesta:** aquella en la cual, tanto los elementos como las decisiones sobre ellos, son ajenos.
6. **Cultura de masas:** es una subcultura del embrutecimiento, el aislamiento y el despilfarro, que saca al hombre del mundo y lo encierra en la cárcel de su propia subjetividad. (Colombres, 2001)

Por su parte uno de los creadores de los modos de Identidad para América Latina,

Bonfil Batalla, plantea que la política adopta diversas formas mostradas desde las comunidades, al respecto señala: *“Ante la cultura autónoma; que conforma la matriz simbólica de una sociedad, la base de su alteridad, la acción ha de ser de reforzamiento, actualización, enriquecimiento del sentido, para dar cuenta de todos los desafíos que plantea la existencia social. Frente a la cultura apropiada, hay que ahondar el proceso de apropiación, mediante la recreación de los sentidos en función de las necesidades a las cuales debe satisfacer el elemento. Si de su mero uso se llega a su producción, pasará a ser ya cultura autónoma. Se precisa velar también para que la apropiación no se convierta en un caballo de Troya que incorpore nuevas formas de dependencia. Frente a la cultura enajenada, la acción apuntará a recuperar su control. Y ante la cultura impuesta, la acción será, en una primera faz, de rechazo. Separada la imposición del cuerpo social, podrá analizarse qué aspectos de esa cultura pueden resultar posibles de apropiación, y de qué manera”* (Colombres, 2001)

### **1.3.- Las políticas culturales, un acercamiento desde la perspectiva sociocultural.**

La política es un mecanismo social de poder. Expresa las relaciones entre los grupos, clases y estados. La organización política de la sociedad (OPS) la integran: el Estado, el o los partidos y las organizaciones sociales. El Estado es el centro del sistema, que a través de un conjunto de órganos y aparatos (jurídicos, educacionales, represivos) dirige y estructura la actividad social.

Alrededor del Estado giran los restantes elementos de la organización política, en lucha o en cooperación con él, en dependencia de las relaciones de producción, de la correlación de fuerzas, del tipo de propiedad, entre otras. La política tiene diversas formas de expresión en dependencia de la función que desempeñe y de su lugar en las relaciones socioculturales.

En 1890, Federico Engels escribió en una carta a Schmidt, en la que decía

refiriéndose al papel del Estado en el desarrollo de la nación: *“La repercusión del poder del Estado sobre el desarrollo económico puede ser de tres clases: puede obrar en la misma dirección, entonces todo marcha más rápido, puede obrar en sentido inverso al desarrollo económico, y en los tiempos en que vivimos, en todos los pueblos más avanzados, fracasa a la larga, o aún puede cerrar ciertas vías al desarrollo económico y señalar otras, en este caso, finalmente, se reduce a uno de los dos precedentes. Pero es claro que en el segundo y tercer caso, el poder político puede causar un gran daño al desarrollo económico y producir un despilfarro masivo de fuerza y materia”* (Zubiría, 2001)

Así el Estado a través de la política cultural utiliza los aparatos a su disposición como vehículos de condicionamiento de una determinada actitud ética y estética en la población y de un determinado consumo cultural. En su desarrollo intervienen un conjunto de factores: las posibilidades o limitaciones del desarrollo económico, la herencia cultural, la tecnología o la industria cultural.

Sus principales vehículos de transmisión son:

- ✓ Instituciones culturales.
- ✓ Medios de difusión.
- ✓ Sistema educacional.
- ✓ Las religiones.

En la relación entre política y cultura el principio básico debe ser, fomentar el respeto a todas las culturas cuyos valores sean tolerantes con los de las demás. El respeto va más allá de la tolerancia y supone una actitud positiva hacia las otras personas y hacia su cultura.

La definición de política cultural aparece por primera vez en la UNESCO en diciembre de 1967, en la Conferencia de Mónaco, y se refiere a “un conjunto de principios operativos, de prácticas y de procedimientos de gestión administrativa y financiera que deben servir de base a la acción cultural del Estado”. A partir de ahí,

la mayor parte de las bibliografías coinciden en que la política cultural es la forma de intervención en la cultura por parte del Estado y la sociedad en general y señala que era menester evadirse en lo referente a la cultura, de la tradicional antinomia entre la acción de los gobiernos y la libertad del espíritu, para reconocer en derecho, como de hecho, las responsabilidades del Estado ante la vida cultural de las naciones.

La definición de la UNESCO se enmarca en el plano de la gestión del Estado en función del desarrollo cultural. Pero, García Canclini, la define refiriéndose más a su contenido cuando expresa: *“El conjunto de interacciones realizadas por el Estado y las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, con el fin de ordenar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”* (2002).

Las políticas culturales nacionales en el mundo han encontrado su sustento jurídico en el reconocimiento y consagración del derecho a la cultura como un derecho humano fundamental, plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de la misma fecha.

Una caracterización por períodos realizada por el investigador argentino Edwin Harvey, plantea seis momentos históricos en las políticas culturales en el siglo XX:

1. Abarca las tres primeras décadas y se caracteriza por el predominio del mecenazgo oficial, en que el Estado realiza acciones coyunturales de apoyo y subsidio en el campo de las artes, principalmente.
2. Transición de los años treinta, en los que aparecen organismos administrativos nacionales de fomento y apoyo a la cultura, de carácter permanente y las actividades se dirigen tanto a la protección del patrimonio histórico como del artístico.
3. Contexto de la posguerra y la década del cincuenta, en el que se crean las primeras organizaciones intergubernamentales de carácter mundial alrededor de las Naciones Unidas. Se acentúa la acción internacional en educación y

cultura, como también el apoyo y la preocupación por el papel de las industrias culturales (principalmente radio, televisión, periodismo y cine).

4. Ubicado en los años sesenta, caracterizado por el nacimiento, en la mayoría de los países de Iberoamérica, de organismos nacionales de apoyo y fomento a la dimensión cultural, así como el surgimiento de una legislación cultural en temas constitucionales, propiedad intelectual, bibliotecas, financiamiento, entre otros.
5. Década de los setenta, donde el tema y el problema cultural se convierte en ineludible, se inicia con la importante Conferencia de Venecia sobre Políticas Culturales, que, dentro de sus recomendaciones, llama a los países a realizar reuniones continentales para esclarecer una posición ante las políticas culturales regionales. Se destaca la Conferencia de Bogotá en 1978, donde se acuerdan los principios de las Políticas Culturales para América Latina. Se produce un incremento en las acciones internacionales y se vincula la dimensión cultural a políticas de planeación.
6. Años ochenta, introduce un importante acento en los asuntos relativos al financiamiento cultural y un conjunto de investigaciones realizadas por los centros académicos. A partir de esta etapa son destacables tres aspectos: la discusión por el papel y límite del Estado en la formulación de las políticas culturales, la preocupación por un cualitativo incremento en la participación de la sociedad en su conjunto y el papel destacado de la comunidad universitaria en las acciones relativas a su formulación. (Zubiría, 2001)

Podríamos hablar también de un séptimo período durante la década de los noventa, desde el punto de vista del autor, dónde los países afectados por los efectos negativos de la globalización, las crisis económicas y las políticas neoliberales, han visto limitadas de manera directa la realización de sus políticas culturales. Aunque, las Cumbres Iberoamericanas han contribuido a un mayor acercamiento a las realidades de nuestra región y a las proyecciones para buscar alternativas de solución, valorando el papel de las políticas culturales para el desarrollo.

Por lo general, lejos de ser reconocida como un componente central de la política pública, la mayor responsabilidad en este campo está frecuentemente supeditada a otras áreas de mayor prioridad: bienestar social, turismo, deportes, comunicaciones y constituye una responsabilidad jurisdiccional compartida.

Los profesionales responsables de la formulación de políticas culturales desarrollan una serie de aspectos como su propia jerga técnica, -lo que oscurece la comunicación con el mundo exterior-, se muestran con diversidad de posiciones, por muy prestigiosos que puedan parecer los programas y proyectos a corto plazo, por lo regular los políticos orientados por consideraciones de carácter electoral, raras veces elaboran políticas a largo plazo. De ahí, la reaparición periódica de grandes y costosos proyectos de construcción -salas de conciertos, teatros y otras edificaciones- que devoran presupuestos que podían ser utilizados en actividades comunitarias menos visibles y más numerosas.

Canclini nos refiere que *“Toda política cultural democrática debe tomar en cuenta los hábitos, disposiciones y modos de pensar de los consumidores. Justamente en América Latina el desconocimiento de las audiencias ha colaborado para que pesen más en los organismos públicos las diputadas por el poder, las pequeñas competencias entre funcionarios y la cooptación de clientelas políticas que la atención de necesidades culturales: suele ser más importante inaugurar que mantener servicios, incluir cifras de espectáculos en los informes de fin de año que desarrollar acciones de participación social a largo plazo. El conocimiento de las preferencias de los espectadores es base indispensable para diseñar políticas culturales democráticas, aun cuando esta información revele disposiciones poco democráticas y gustos “desiguales”. Pero hay un momento en que también debemos preguntarnos qué quieren los creadores, cómo pueden contribuir a la calidad de la vida y también cómo desarrollar la creatividad de los públicos más allá de sus hábitos rutinarios.”*(2002)

#### **1.4.- Cartas iberoamericanas como normativas de las políticas culturales.**

Las políticas culturales a partir del 2006 se sustentan en un documento rector que se adecua a las dimensiones económicas, políticas y sociales de cada país, conocida como Carta Cultural Iberoamericana sobre políticas culturales, que constituye una reflexión cognoscitiva y política de las estrategias directrices de los diversos gobiernos y la labor mancomunada del accionar que se proyectan en los Programas de Desarrollo Cultural.

Las Cartas Iberoamericanas constituyen un documento de suma importancia en la concepción y valoración de las políticas culturales para los diferentes Estados partes y constituye desde el año 1995 una manera de expresar, proyectar y evaluar las estrategias concebidas por esos estados para la proyección de sus políticas.

Desde 1995 tras el informe Nuestra Diversidad Creativa los procesos globales y las políticas culturales asumen diferentes dimensiones: Creación artística e intelectual y Educación artística, Identidad Cultural, Patrimonio Cultural, Animación y Promoción Cultural, Planificación, administración y financiamiento de las actividades culturales, las industrias culturales, Empresas culturales.

A partir de 1998, 2002 y 2010 estos se fueron incrementando y en la actualidad se reconocen una amplia gama de dimensiones, enunciados como principios de las políticas culturales, sustentados en una visión integradora y plural de los procesos como:

1. El desarrollo sostenible y el auge de la cultura dependen mutuamente entre sí.
2. Uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural del individuo.
3. Dado que el acceso y la participación en la vida cultural, son un derecho inherente de las personas de toda comunidad, los gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
4. La finalidad principal de las políticas culturales es fijar los objetivos, crear las

estructuras y obtener los recursos adecuados para crear un medio humano favorable.

5. El diálogo entre las culturas se presenta como uno de los principales desafíos culturales y políticos del mundo actual; constituye una condición indispensable para la coexistencia pacífica.
6. La creatividad cultural es la fuente de progreso humano y de diversidad cultural; al ser un tesoro de la humanidad resulta esencial para el desarrollo.
7. Las tendencias que emergen en la actualidad, sobre todo la globalización, vincula más aún a las culturas y enriquece la interacción entre ellas, pero podría igualmente ser contraproducente a nuestra diversidad creativa y pluralismo cultural, por eso convierten el respeto mutuo en un imperativo aún mayor.
8. La armonía entre la cultura y el desarrollo, el respeto por las identidades culturales, la tolerancia por las diferencias culturales en un marco de valores democráticos pluralistas, de equidad socioeconómica y de respeto por la unidad territorial y por la soberanía nacional, son algunos de los requisitos necesarios para una paz duradera y justa.
9. La aceptación de la diversidad cultural contribuye a identificar y consolidar los lazos entre las comunidades que están arraigadas en valores que pueden ser compartidos por los diferentes componentes socioeconómicos de la sociedad nacional.
10. La creatividad en las sociedades favorece la creación, que es un compromiso individual por excelencia. Este compromiso es esencial para constituir nuestro patrimonio futuro. Es importante conservar y favorecer las condiciones de esta creación y en especial la libertad del artista-creador en el seno de toda colectividad.
11. La defensa de las culturas locales y regionales amenazadas por las culturas de difusión mundial, no debe transformar a las culturas afectadas en reliquias despojadas de su propio dinamismo y desarrollo.
12. Por ello debemos facultar a cada individuo y a cada comunidad para aprovechar su creatividad y para que encuentren y consoliden maneras de convivir con otros, facilitando un desarrollo humano auténtico y la transición hacia una cultura de paz

y de no violencia.

La instrumentación de estos principios en las políticas culturales se proyecta y planifica a partir de los programas de desarrollo cultural de cada territorio y en la proyección territorial de cada gobierno, estrategia que se asume en Cuba hasta nuestros días y es una expresión del poder. (Landaburo y Álvarez, 2008)

Estos programas traen aparejados procesos complejos y contradictorios, que se sustentan en la dialéctica de las políticas del Estado, tanto, desde el punto de vista de su definición como de su aplicación, está preñada de contradicciones. Estas contradicciones pueden ser generadas por factores o causas de índole objetiva o subjetiva y, a su vez, pueden ser internas, inherentes a cada sistema, o externas. Según sea el modelo de desarrollo, las políticas serán estables y perdurables, o cambiarán con la misma rapidez con que cambien los gobiernos, según el partido que llegue al poder, es decir, que serán coyunturales.

En cada período, o etapa específica del desarrollo de un país, cuando ya están definidas las políticas y se están aplicando en las distintas esferas, pueden generar determinadas contradicciones que conducen al análisis y la búsqueda de soluciones, para garantizar la consecución de los objetivos propuestos, si en realidad se desean aplicar las políticas diseñadas. Por ejemplo, con la política educacional en nuestro país desde el primer momento. Con la Campaña de Alfabetización y la Reforma de la Enseñanza a todos los niveles, se crearon las condiciones para trazar y aplicar una política basada en la democratización y la democracia cultural. Caso contrario sucedió a partir de la implantación de un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía en Cuba, que se inició en 1976, en la esfera de la cultura se comenzaron a aplicar criterios de dirección que en muchos casos eran demasiado administrativos y economistas, lo que podía afectar la esencia misma del trabajo cultural porque esta concepción determinó la estructura y la forma de organizar el trabajo en algunos casos. Esto motivó, entre otras causas, que a partir de 1989 se iniciara un proceso de reestructuración del Ministerio y de las formas de dirección y

planificación del trabajo.

En la política cultural, cuando ya se hayan aplicado determinadas estrategias en una etapa y se ha logrado cumplir los objetivos propuestos se puede generar una contradicción entre el desarrollo alcanzado, que ya es superior en relación con las condiciones iniciales, y las estrategias definidas, así como los métodos y formas de implementarlas, por lo que se hace necesario evaluar los resultados logrados y trazar nuevas estrategias. Por otra parte es muy común que existan contradicciones entre la política definida por los organismos competentes y la aplicación de la misma a los distintos niveles.

Cuando la cultura se considera como base para el desarrollo, la noción misma de las Políticas Culturales debe ampliarse y supone:

- ✓ Identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a las sociedades multiétnicas;
- ✓ la promoción de la creatividad en la industria, el comercio, la educación, el desarrollo social y comunitario, así como en las artes;
- ✓ la utilización efectiva de los medios de comunicación;
- ✓ una perspectiva de género que tenga en cuenta las preocupaciones y necesidades de las mujeres;
- ✓ brindar a niños y jóvenes el papel que les corresponde;
- ✓ la diversificación de la noción de patrimonio cultural en el proceso de transformación social, el mejoramiento de las dimensiones culturales de la gestión del medio ambiente y exige un nuevo tipo de investigación.

Cuando se habla de globalización se tiende a identificarla con el proceso de globalización económica y se olvidan otras dimensiones como la cultural que genera modificaciones en la política de las sociedades en aspectos, tales como:

- ✓ Construcción de la identidad nacional y capacidad de respuesta al impacto de la globalización.
- ✓ Nuevas políticas culturales.

Es importante reconocer dentro de la política cultural la participación de todas las personas, el rescate y la revitalización de sus tradiciones y costumbres, la revalorización de lo que significan dentro de cada sociedad y su instrucción para asimilar lo positivo que le pueden aportar las nuevas creaciones artísticas y culturales, y las culturas de otros pueblos, para insertarse en la nueva sociedad y poder interactuar con su entorno en el marco de la sustentabilidad, principal reto que tienen las políticas culturales.

Desde la política cultural es indispensable el conocimiento y valoración de los programas de desarrollo cultural realizados por los organismos internacionales y mecanismos de cooperación regional, nacional y local, dentro de sistemas democráticos, donde mejor se establecen y desarrollan la cultura y su gestión, y que ese marco permite la libre creación de mecanismos de expresión y asegura la plena participación de los pueblos en la cultura y, en particular, de sus creadores, portadores y destinatarios, de ahí el valor sociocultural de este forma de pensamiento en las políticas culturales en un marco de libertad y justicia, reconocimiento y protección de los derechos humanos, y de que, el ejercicio y el disfrute de las manifestaciones y expresiones culturales deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental.

Como proceso social, las políticas culturales, tienen que estar dirigidas al ejercicio de la cultura, entendido como una dimensión de la ciudadanía es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social y, que genera al mismo tiempo, confianza y autoestima, no sólo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales tengan en cuenta; proceso de mundialización parte de profundas inequidades y asimetrías y se desarrolla en un contexto de dinámicas hegemónicas, generando y profundizando tanto, desafíos y riesgos, como influencias mutuas y benéficas, en las culturas de los países iberoamericanos a través de la contribución específica hacia otros pueblos y culturas del mundo, con el propósito de estimular la construcción de una cultura de paz, centrada en el intercambio, el diálogo intercultural y la cooperación en aras del logro de una mejor convivencia a nivel

nacional e internacional.

Es significativo que las políticas culturales tienen que estar dirigidas a destacar el valor estratégico que tiene la cultura en la economía y su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sustentable de la región, teniendo en cuenta que las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de valores y contenidos de carácter simbólico, que preceden y superan la dimensión estrictamente económica aceptando, por lo tanto, la importancia de la creación intelectual y la necesidad de equilibrar el derecho al reconocimiento y la justa retribución a los creadores, con la garantía del acceso universal a la cultura, debe partir de estrategias emergentes resultantes de fenómenos económicos y con una profunda base sociocultural, refuerzan el diálogo intercultural, determinan los patrones de interacción sociocultural y justifican los núcleos esenciales de su desarrollo, para ello se parte de las siguientes estrategias:

1. Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad;
2. Promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen;
3. Consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento y a la cultura, y el intercambio cultural;
4. Facilitar los intercambios de bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano;
5. Incentivar lazos de solidaridad y de cooperación del espacio cultural iberoamericano con otras regiones del mundo, así como alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos;
6. Fomentar la protección y la difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la cooperación entre los países.

### **1.5.- Las políticas culturales en Cuba y en Cienfuegos desde la década del 70. Una visión del proceso cultural cubano.**

Las políticas culturales se configuraron durante doce años, se fueron conformando y aplicando los principios en la medida en que se desarrollaba la revolución cubana, desde el propio triunfo de la revolución, que fue la acción principal.

En la medida en que se alcanzó la suficiente claridad en lo que se perseguía, hubo que analizar las consecuencias negativas que provocaron determinados enfoques en la aplicación de la política, manifestados en el denominado “quinquenio gris”. Algunos estudios realizados por especialistas de diferentes manifestaciones del arte, la literatura y la cultura en general, recogen valoraciones sobre este período: *“Después de esta década fundacional el cine siguió creciendo en lo adelante aunque en los setenta, coyunturas políticas de matriz sectario y dogmático conspiraron contra una mejor y más creativa producción en sentido general. Así y todo se realizaron obras de valor artístico indiscutible”.* (Acosta, 1997)

El Ministro de Cultura, Armando Hart, expresaba en 1983, *“conviene hacer una distinción entre la política, las ideas de los hombres, y los errores que los hombres cometen en su aplicación... La validez de las ideas no se puede medir por los errores en su aplicación. Hay que preguntarse si los errores son parte sustancial de las ideas, o si han derivado de la práctica de los hombres...”* Y más adelante continúa diciendo... *“No dudo que hayamos cometido errores en la aplicación de la política cultural, aunque al mismo tiempo no creo que haya sido de esencia; si hubiéramos cometido algún error estratégico no tendríamos el avance cultural que hoy tenemos...”* (1983)

El movimiento que se generó a raíz del proceso preparatorio para el 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba, propició el incremento de la participación de los artistas, escritores, intelectuales y el pueblo, en la valoración del trabajo cultural realizado y los resultados alcanzados en la aplicación de la política cultural La Tesis

y la Resolución sobre la Cultura Artística y Literaria, tras valorar los resultados alcanzados en esta esfera de la sociedad, proyecta una síntesis de la estrategia a seguir en materia de Política Cultural, quedando integrada de forma coherente a partir de un conjunto de principios para lograr un verdadero desarrollo cultural en esa nueva etapa de la Revolución.

La Resolución incluye como aspectos esenciales los siguientes: la participación de las masas en la actividad artística, destacando a los estudiantes, niños y adolescentes; la revalorización de las obras más importantes del arte y la literatura nacionales y universales; las investigaciones de nuestro acervo folclórico; la fundación de organismos, instituciones y agrupaciones culturales; la organización de un sistema de enseñanza artística y la creación de escuelas de instructores; la creación de una cinematografía nacional y la extensión de sus servicios a las zonas rurales y montañosas; un creciente movimiento editorial que propicia el conocimiento de la producción cubana y universal; el incremento de bibliotecas, galerías y museos; el rescate de los medios de difusión masiva y su gradual transformación; los relevantes logros de la creación artística en sus distintas manifestaciones, como el surgimiento y afirmación de la Escuela Cubana de Ballet, entre otros.

El proceso de institucionalización en el ámbito de la cultura se inició con la constitución del Ministerio de Cultura en 1976. En este momento se comenzó a crear una estructura que favoreciera un mayor acceso de la población a la cultura y se logró entonces:

- ✓ La creación de la infraestructura institucional en todo el país hasta el nivel de municipio con la creación de las 10 instituciones culturales básicas.
- ✓ La creación de los Consejos Populares de la Cultura.
- ✓ Se amplió la red de escuelas de arte.
- ✓ La fundación del Instituto Superior de Arte y los centros de investigación sociocultural.

De esta forma se estructuraron un conjunto de instituciones que brindaron la

posibilidad de la aplicación de la política cultural a lo largo y ancho del país y de su adecuación a las peculiaridades de cada comunidad y territorio, profundizando los procesos de democratización de la cultura, iniciados con la Alfabetización, y de la democracia cultural, con la posibilidad de que cada persona participara en su desarrollo cultural como aficionado o profesional del arte y la literatura, o como público en general. Como resultado del trabajo durante estos años se obtuvieron logros indiscutibles en diversas esferas de la actividad cultural. **(Ver anexo 1)**

Durante todos estos años se logró, en sentido general, continuar instituyendo condiciones para la creación artística y literaria lo que posibilitó la producción de obras con una calidad y originalidad que alcanzaron prestigio internacional y, como resultado de ello, se pudo ampliar las oportunidades para que la población pudiera emplear sanamente su tiempo libre y elevar su calidad de vida, aunque en la misma medida que fueron creciendo las opciones y el nivel cultural de la población, las necesidades y expectativas fueron creciendo.

A finales de la década de los 80 se desarrolló un proceso de profunda reflexión social acerca de diferentes problemáticas, en particular sobre “las reales limitaciones” que había tenido el cumplimiento del programa de trabajo del Ministerio de Cultura en *“su aspiración máxima de colocar el arte y la cultura en el espacio social que le corresponde dentro de la sociedad... de procurar los más amplios vínculos entre el movimiento artístico e intelectual y el desarrollo político, social y moral del país”* (1983). En marzo de 1989 se iniciaron cambios estructurales en el Ministerio de Cultura, que implicaron profundas transformaciones en la concepción de la gestión de los procesos culturales, orientadas a la creación de condiciones necesarias para propiciar su pleno desarrollo:

- ✓ Se considera la institución cultural como célula fundamental, por ser el espacio donde, además de propiciar un conjunto de condiciones materiales, de comunicación y atención a los creadores que los estimularan en su labor creativa, constituyen un espacio ideal para la promoción del talento y su vínculo con la población, que es lo que le permite, en última instancia, la realización plena de

ambos, del creador y de su público.

- ✓ El proceso de descentralización que se realiza con la creación de Institutos, Consejos y Centros, cuya misión sería proyectar y controlar la aplicación de la política en cada rama del arte y la cultura y con el propósito de otorgar una mayor autonomía en la gestión.
- ✓ Los tres elementos que contribuirían a lograr la cohesión del sistema serían: los programas como instrumentos de gestión y expresión de la política cultural del país; el financiamiento para el desarrollo cultural; y el diseño y aplicación de la política de cuadros y las relaciones internacionales, que se realizarían a partir del Organismo Central.
- ✓ Se propone de esta forma un cambio en el estilo de trabajo y de dirección: un estilo menos administrativo y más cultural.

Esta concepción considera al Ministerio de Cultura como el centro de un sistema institucional de carácter cultural que representa al Estado y es el elemento de política cultural, donde cada institución no tiene una función gubernativa, sino cultural, de promoción, de orientación y, a través de ello dirige un sistema de instituciones. Precisamente, en el segundo semestre de 1989 comienzan a producirse en el país dificultades y cambios económicos, a partir del derrumbe del campo socialista, que generaron consecuencias sociales que alteraron, en alguna medida, la anterior concepción, en el sentido de que la industria y los servicios culturales se vieron lacerados severamente en el orden material y debían potenciarse como generadores de recursos para su propio desarrollo, convirtiéndose la concepción económica para la cultura en un medio importante para el desarrollo de esta, bajo los presupuestos de la política cultural cubana.

La entrada del país en la década del noventa del llamado Período Especial modificó en gran medida la aplicación de los cambios que se habían propuesto en el sistema de la cultura. El hecho de que el presupuesto dedicado al sistema de instituciones en los territorios se redujera considerablemente y se hiciera evidente la necesidad de asumir tres formas de financiamiento en el sector: el sistema presupuestario, el

financiamiento mixto y el auto financiamiento, favoreció un nivel de independencia y de sobrevivencia en las instituciones culturales.

En medio de situaciones económicas tan difíciles, los territorios y las instituciones nacionales se vieron afectados materialmente, las instituciones culturales, desde el punto de vista constructivo se deterioraron por falta de mantenimiento y se produjo el éxodo de fuerza técnica y profesional para otros sectores, fundamentalmente para el turismo. Todo lo anterior afectó tanto cuantitativa como cualitativamente los servicios culturales prestados a la población y la atención a los creadores y artistas.

En medio de estas condiciones del llamado período especial adversas para la cultura, comienzan a desarrollarse los procesos para el diseño de los programas de desarrollo cultural, primero de forma experimental en algunos territorios e instituciones, y luego de manera general a lo largo y ancho del país. Este proceso culminó con la aprobación en 1995 del Programa Nacional “Cultura y Desarrollo” donde se plasma una síntesis de la historia cultural de la Nación Cubana; los principios fundamentales de la política cultural cubana; el papel del Ministerio de Cultura como organismo rector de la Política Cultural del Estado y los lineamientos y proyecciones principales para la implementación de la política.

La prioridad que la máxima dirección del país ha otorgado al desarrollo cultural y, en especial, la importancia que le atribuye a la participación de los artistas e intelectuales en este proceso, se puso de manifiesto en el diálogo permanente que sostuvo Fidel durante las sesiones del VI Congreso de la UNEAC, en noviembre de 1998. La intervención Abel Prieto, Ministro de Cultura, en el evento refleja las prioridades de la política cultural cubana en este momento histórico, donde expresó:

*“Estamos conscientes de que la creación es la razón de ser de nuestra política cultural y de toda estructura institucional que pretende hablar en nombre de esa política...”*.

*“... No es posible concebir ninguna decisión de política cultural que se tome a*

*espaldas de los creadores, a espaldas de la experiencia insustituible que implica la creación artística”, destacando “las posibilidades multiplicadoras de la cultura en la base, en las comunidades, en los municipios”. (1994)*

A partir de este momento se manifiestan un conjunto de características fundamentales que expresan el redimensionamiento de la política cultural en esta etapa, entre las que se encuentran la concepción del desarrollo cultural como única alternativa posible para garantizar el futuro de la humanidad, la formación de una cultura general integral, el rescate, conservación, protección y promoción del patrimonio cultural, tangible e intangible y del patrimonio natural, el rol protagónico de la vanguardia artística e intelectual en el análisis y la implementación de la política cultural, el fortalecimiento del sistema de la enseñanza artística, de la formación de instructores de arte y de promotores culturales, los espacios, eventos y festivales de alcance provincial, nacional e internacional, el movimiento encaminado a propiciar la participación masiva de la población en su desarrollo cultural desde sus comunidades, aspecto este dónde se inscribe la semana de la cultura.

Comienza, por tanto, el desarrollo de un conjunto de Programas Priorizados por la máxima dirección del país, que permitiría crear las condiciones materiales, de infraestructura, de recursos humanos y generar nuevas iniciativas que propiciarían la aplicación y el logro de los objetivos de los Programas de Desarrollo Sociocultural.

#### **1.6.- Las Semanas de la Cultura como expresión de las políticas culturales.**

Las Semanas de la Cultura forman parte, desde la década del 80, de las políticas culturales territoriales, como una estrategia consultiva con los pueblos que requirió de una investigación profunda de las fiestas tradicionales, donde el Atlas de la Cultura y las personalidades y artistas del territorio jugaron un papel principal, se desarrolló a partir de una Resolución Ministerial 12 de 1981, modificada el 14 de septiembre de 2007 por parte de la Dirección Nacional de Casas de Cultura y aprobada por el Consejo de Dirección del Ministerio de Cultura.

Esta modificación responde al momento histórico de la revolución cubana, los nuevos intereses, motivaciones y estrategias de las políticas culturales ya mencionadas anteriormente, y se inscribe dentro de las estrategias de trabajo comunitario integrado y de la cultura general integral decidida en los organismos rectores de la política cubana, y de los artistas e intelectuales. La misma plantea mantener la realización de las Semanas y Jornadas de la Cultura en las Direcciones Municipales de Cultura, así como actualizar y poner en vigor las normas técnicas y metodológicas principales.

Poner de manifiesto la solidez de la cultura nacional de raíz eminentemente popular y tradicional evidenciando sus peculiaridades en el ámbito local, exaltar las tradiciones patrióticas y culturales de cada municipio expresando su desarrollo artístico cultural, reafirmar la capacidad del pueblo como generador de la cultura y la calidad de creadores e intérpretes que confrontan sus obras con el público, fortalecer e impulsar un amplio movimiento cultural en cada localidad como contribución a la formación integral del hombre en nuestra sociedad.

Se inserta dentro de las estrategias de las políticas del territorio como una acción principal, que imbrica desde las direcciones de cultura y bajo la dirección de sistema de Casas de Cultura la organización de actividades que respondan al **Objetivo No.5** de esta organización cultural, dirigidos a desarrollar la vida cultural de los territorios y formación de públicos a partir de la programación de las Casas de Cultura. (Programa de Desarrollo Cultural del Consejo de Casas de Cultura, 2007)

Esto conllevó a redefinir el concepto de Semanas de la Cultura cuando se plantea que *“Las Semanas y Jornadas de la Cultura son el espacio donde se refleja lo más representativo de la vida sociocultural de una localidad. En ella las Direcciones Municipales de Cultura y sus instituciones juegan un papel esencial en el diseño de una programación especial que ponga de manifiesto ese quehacer que involucra a todos los actores de la vida social del territorio y de manera particular el quehacer de los miembros de la Brigada José Martí”* Las Semanas y Jornadas de Cultura, en

cuanto sea posible deben coincidir con hechos de relevancia histórica, política, económica, social y cultural de la localidad. (Ministerio de Cultura. Resolución Ministerial 83, 2007)

Con esta modificación del año 2007 se determinó por primera vez la diferencia entre Jornada y Semana de la Cultura, imprescindible para el tratamiento en el tiempo y el presupuesto de esta acción sociocultural quedando de la siguiente forma. Se denominan Semanas de la Cultura a los eventos que se desarrollan en ese espacio de tiempo y Jornadas de Cultura a aquellos que se desenvuelven durante varios días sin alcanzar una semana. Esto estará en dependencia de los factores económicos y sociales de cada municipio, pero en todo caso, las jornadas no podrán tener una duración menor de tres días.

Tanto en la programación, como en calidad de invitados, se puede prever la participación de connotadas figuras del arte y la literatura, pero siempre se procurará que estén vinculadas de alguna manera con el municipio, atendiendo al carácter local que deben tener las Semanas y Jornadas de la Cultura.

El plan de actividades de las semanas y jornadas de la cultura debe tener en cuenta las características y tradiciones de cada territorio, su extensión, grupos poblacionales, espacios para presentaciones artísticas y literarias, artistas e intelectuales de la localidad, lugares de interés histórico y cultural.

Desde el punto de vista estructural y según el artículo 7 la Resolución 83/2007 , el Plan contempla una estructura artístico cultural compuesta por: la inauguración oficial y de galas o espectáculos que incluyan presentaciones artísticas con una muestra de las diversas manifestaciones, de acuerdo con las posibilidades de cada lugar, tendrá en cuenta exposiciones, conferencias, conversatorios, actividades literarias variadas, ciclos cinematográficos y otras, que reflejen el desarrollo cultural del municipio y consideren los diferentes segmentos poblacionales, y contempla además las evaluaciones de estas actividades por los órganos rectores.

Dentro de las actividades a programar que responden a las políticas culturales actuales se encuentran las expresiones de la Cultura Popular Tradicional de cada localidad en las diferentes manifestaciones: agrupaciones músico-danzarias, artesanía popular y tradicional, comidas y bebidas tradicionales; de acuerdo a las condiciones económicas, políticas y sociales de cada localidad, así como las presentaciones artísticas y literarias de lo mejor del movimiento de artistas aficionados.

Además, como parte del estímulo a la creación artística y literaria se emplea el reconocimiento a artistas, creadores, intelectuales, profesionales de diferentes sectores, técnicos y obreros con una verdadera trayectoria y relevancia en el quehacer sociocultural en cada localidad.

Existen orientaciones metodológicas para la programación de este tipo de actividad que forman parte de los Programas de desarrollo cultural y de política programática de las Direcciones Municipales de Cultura, que se ajusten a un calendario elaborado de acuerdo con las propuestas que a tal fin aportan las instituciones del territorio en dos fases: la preparatoria y la organizativa, las Direcciones Municipales de Cultura de las Asambleas Municipales del Poder Popular establecen las coordinaciones necesarias con otros organismos del estado y las organizaciones políticas, sociales y de masas, para lograr la integración de todos los factores a fin de obtener un mejor desarrollo del evento. Esto evidencia, desde las políticas culturales, el valor e importancia de dicha actividad.

Para lograr la realización del evento se crean las siguientes Comisiones: Organizadora, Técnica, de Aseguramiento Material, de Promoción y Comunicación y de Evaluación, las cuales trabajan de forma integrada sobre la base del intercambio de información con el objetivo de la creación de un programa completo para el desarrollo del mismo.

Por tal razón las Semanas y Jornadas de la Cultura se convierten en una forma de

accionar comunitaria de gran valor para el territorio, teniendo en cuenta la manera integral en que se concibe, la participación de los actores sociales y su función histórica cultural. De ahí la necesidad de que el Estado Cubano y los gobiernos locales se responsabilicen con esta expresión de la cultura de los pueblos.

## **Capítulo II: Fundamentos metodológicos de la investigación.**

### **2.1.- Diseño Metodológico de la Investigación.**

**Título:** *Las Semanas de la Cultura en Cienfuegos como expresión de las políticas culturales desde la perspectiva sociocultural.*

**Tema:**

Las Semanas de la Cultura como expresión de las Políticas Culturales en Cienfuegos.

**Problema:**

¿Cómo se manifiestan las semanas de la cultura en el desarrollo de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010, desde la perspectiva sociocultural?

**Objeto de Investigación:**

Procesos de las políticas culturales.

**Campo de Investigación:**

Las Semanas de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos entre el 2007-2010.

**Objetivo General:**

Analizar desde la perspectiva sociocultural las Semanas de la Cultura como parte del desarrollo de las políticas culturales en la Ciudad de Cienfuegos entre 2007-2010.

**Objetivos Específicos:**

1. Identificar el escenario histórico-social donde se desarrollan las semanas de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos.
2. Describir las principales acciones y manifestaciones proyectadas en las Semanas de la Cultura como parte de las políticas culturales en la Ciudad de

Cienfuegos entre 2007-2010.

El problema se presenta novedoso por cuanto no se ha realizado en la provincia ninguna investigación sobre las Semanas de la Cultura como parte de las estrategias principales de la política cultural, las existentes sólo quedan a nivel descriptivo de las evaluaciones realizadas por las Direcciones Municipal y Provincial de Cultura en Cienfuegos y sus rendiciones de cuenta ante el Poder Popular, y menos aún se han interpretado desde la perspectiva sociocultural local, que permite valorar con una mayor profundidad el papel y el lugar de esta estrategia para el territorio de Cienfuegos, y explicar el comportamiento del sistema institucional, si tenemos en cuenta que en la semana de la cultura se presenta lo más relevante del desarrollo alcanzado por las instituciones. Por otra parte no existe un sustento teórico para su estudio.

El trabajo permitirá un acercamiento al desarrollo de las investigaciones culturales y de políticas culturales, y a una herramienta para la labor científica en el área de la programación de la cultural.

Son características de esta novedad las siguientes:

- ✓ Las Semanas de la Cultura como estrategia de las políticas culturales locales son la expresión de distinciones de mayor relevancia dentro de la práctica cultural y su planificación indica las acciones trascendentales de esta política, las demandas y estrategias de dirección y socialización de la expresión de la cultura local, que requiere de una variación científica que se encuentra en la perspectiva sociocultural por su valor integrador.
- ✓ Las investigaciones realizadas hasta la fecha tienen un valor empírico que se ha quedado en los aspectos instrumentales del cumplimiento de algunos de los aspectos de las ciencias de la cultura, sobre todo en lo referente a la planificación y elaboración de proyectos socioculturales, no facilitan una interpretación estratégica y coherente profunda desde la perspectiva sociocultural de la totalidad de la cultura para el territorio y su necesidad

integradora y compleja.

**Tipo de estudio:** Descriptivo explicativo. Se seleccionó esta modalidad ya que este tipo de estudio tiene como objetivo caracterizar a las Semanas de la Cultura a partir de la descripción de las principales acciones desarrolladas, las temáticas que se dedican a la selección de su matriz institucional, los avances y retrocesos principales en el cumplimiento de las acciones y sus impactos, y su papel dentro de las políticas culturales en el territorio.

**Universo:** Población de la Ciudad de Cienfuegos.

**Muestra:** Intencional no probabilística, dirigida a la interpretación de los organizadores y evaluadores de las Semanas de la Cultura como expresión de las políticas culturales. Intencional para los líderes, promotores culturales, dirigentes de la cultura y artistas, los cuales serán:

Ricardo Eleaga Alderete. Director artístico por más de 12 años de la Semana de la Cultura de Cienfuegos.

Marcos Moreno. Especialista y Jefe del Departamento de Programas de Desarrollo Cultural de Cultura provincial. Evalúa desde hace más de 20 años la Semana de la Cultura en Cienfuegos.

Moraima González Ojeda. Directora de Cultura Municipal. Principal ejecutor de la Semana de la Cultura.

Raúl Marrero. Sub. Director Municipal de Cultura. Por llevar más de 10 años en la organización, proyección y ejecución de la Semana de la Cultura.

Asael Alonso Tirado. Director del Sistema de Casas de Cultura y principal metodólogo del trabajo para la organización, evaluación y proyección de las Semanas de la Cultura.

Alexis Orihuela Estela. Metodólogo de la Casa de la Cultura Benjamín Duarte, con experiencias de organización y evaluación del trabajo de Semana de la Cultura.

Carlos Díaz Ramos ex director del Sectorial Provincial de Cultura que laboró por más

de 10 años y mantiene su trabajo de cooperación con este sector a través del Grupo de Trabajo Provincial para el Desarrollo Humano Local.

Consuelo L. Cabrera Fernández. Especialista de Atlas de la Cultura, iniciadora de la implementación de la Semana de la Cultura en la provincia.

Lisley Peña. Especialista e investigadora del Teatro Tomas Terry de Cienfuegos, graduada de la Carrera Estudios Socioculturales con estrecha vinculación al trabajo sociocultural en las Semanas de la Cultura.

Magdalena Chávez Sosa. Directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos, mantiene una estrecha relación de trabajo con el sectorial de cultura apoyando la realización de la Semana de la Cultura.

Alberto Vega Falcón. Por su participación en la organización de acciones dentro de la Semana de la Cultura y ser fundador de las mismas.

Orlando García Martínez. Escritor y Presidente de la UNEAC en la provincia de Cienfuegos con una vinculación activa a estas celebraciones.

Rafael Cáceres Valladares. Artista de la plástica y Vicepresidente de la UNEAC en la provincia, con activa participación en estas actividades.

**Idea a defender:** El análisis, desde la perspectiva sociocultural, de las Semanas de la Cultura, realizadas entre 2007-2010, a partir de una descripción, determinación de contextos y examen de las evaluaciones, como aporte del desarrollo de las políticas culturales, permitirá el perfeccionamiento de esta estrategia sociocultural en la Ciudad de Cienfuegos.

## **2.2- Justificación Metodológica. Fundamentos Metodológicos para la acción. La integración metodológica.**

**Método: Etnografía cultural.** Se utilizarán, esencialmente, el paradigma cualitativo y las estrategias metodológicas normadas por el Instituto Superior de Arte y el Ministerio de Cultura para estos fines, concebidas por los autores Carlos Álvarez, María Dolores Córdova, Lecsý Tejeda, así como los criterios de evaluación que al respecto coloca el MINCULT en la relación sujeto–sujeto y sujeto–objeto, dentro de

la perspectiva sociocultural.

Para el desarrollo de la investigación se emplean las técnicas del estudio documental, la observación cualitativa y la entrevista profunda a expertos, pues la investigación se sustenta en el cumplimiento del Programa de Desarrollo Cultural como expresión documental de la política y de las evaluaciones, como producto y resultado que ella promueve.

### **2.3.- La triangulación como perspectiva de estudio sociocultural.**

El autor utilizará la triangulación metodológica que combinará tendencias, contenidos y especialistas para el estudio sociocultural. De manera que se puedan contrastar datos y obtener información sistematizada.

Según los autores Classon (2008), Martnes (2007), Sampier (2008), Basail (2009), el método de triangulación permite superar los sesgos propios de un determinado método, técnica, contenido, datos y facilita el contraste constante y una visualización superior del proceso. Ello implica una estrategia que eleva al investigador por encima de sus inclinaciones personales y exige procesos críticos con mayor profundidad.

La triangulación garantiza por ello un trabajo integrador de descripción profunda a cuatro niveles diferentes.

**Triangulación de los datos:** Es preciso el control de las dimensiones tiempo, espacio y nivel analítico, en las que se obtiene la información sobre la representación en los grupos sociales escogidos, instituciones, organismos y organizaciones, así como de los contenidos que de ellos se desprende y los aportes de las investigaciones para estos fines, las evaluaciones y los criterios de especialistas y líderes que permitan un contraste para facilitar las interpretaciones, el análisis y la descripción que requiere para clasificarla, ordenarla y visualizar las principales conclusiones.

**Triangulación de las opiniones de especialistas, líderes y dirigentes:** Se empleará para obtener conocimientos sobre las formas de concepción, proyección y evaluación de la Semana de la Cultura y sus formas de visualización en las políticas culturales, grados y niveles de profundización, contrastación de la información crítica que generan las políticas culturales y sus soportes sociales, e interiorizar en las estrategias principales del territorio.

Desde los estudios de las políticas culturales y el análisis de sus acciones y estrategias, se contribuye al proceso reflexivo, orientado no solo hacia los métodos y técnicas, sino también hacia la interpretación, rescate y socialización sistémica y sistemática de las mismas, dentro de los sectores sociales que los generan. Su tipología está sustentada por una visión crítica que integra diferentes tendencias, de los denominados métodos culturales del investigador camagüeyano Carlos Álvarez (2010). Ellos permiten la búsqueda de elementos útiles en el análisis de las relaciones y regularidades de interacción sociocultural y en especial las vinculadas a las expresiones culturales en un evento que representa a los actores sociales locales desde el arte y la cultura, así como a las formas de empleo de las metodologías.

**Intencionalidad:** se concreta en el estudio y proposición de un conjunto de acciones estratégicamente planificadas que involucran a personas interesadas en desarrollar acciones culturales comunitarias desde lo local, que ponen en el centro de estas la creación cultural de esta propia comunidad con lo que se perfecciona el accionar de las políticas culturales como expresión sociocultural.

Se selecciona el periodo 2007-2010 porque en esta etapa coincide cronológicamente con la actual en cuanto a implementación de la dirección por objetivos a través del Programa de Desarrollo Cultural y la inclusión de la modificación de la Resolución Ministerial 12 de 1981 que implicó una transformación en la metodología vinculada al desarrollo de las Semanas o Jornadas de la Cultura. En esta etapa se produce una revalorización de las tradiciones y las fiestas culturales y populares, como estrategia de socialización de los procesos artísticos, intelectuales y culturales más

sobresalientes del territorio.

Coincide además con las polémicas que a nivel de la UNEAC, AHS y las instituciones y organismos de la cultura, se desarrollan como consecuencia de la Batalla de Ideas en el campo cultural, dadas las divergencias que presentan los intelectuales, creadores e instituciones con respecto a las estrategias en relación con la manera en que se realizaban las fiestas populares.

**Operacionalización:**

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Política cultural de la Revolución Cubana	Histórica, teórica y metodológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Características históricas y contextuales en que surgen las fiestas dentro de las políticas culturales.</li> <li>-Principales regularidades de las políticas culturales en Cuba y en Cienfuegos.</li> <li>-Grado y nivel de implementación de las políticas culturales.</li> <li>-Nivel de importancia de las prácticas culturales en los procesos de organización territorial de la cultura a través de planes y programas institucionales.</li> <li>-Grado de introducción de los documentos normativos de las políticas culturales en la praxis social.</li> </ul>
Semanas de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos.	Histórica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Características históricas de la Semana de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos.</li> <li>-Principales actores y programadores de las Semanas de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos.</li> <li>-Tipos y formas en que se ha desarrollado la Semana de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de acciones que desarrollan.</li> <li>-Nivel de conocimiento y coherencia con la modificación RM 12/1981.</li> <li>-Grado de participación de las acciones.</li> <li>-Equilibrio de las acciones desarrolladas.</li> <li>-Características organizativas, calidad, tipología, criterio de selección de las acciones y sus participantes.</li> <li>- Valoración acerca de la dimensión institucional.</li> <li>- Sistema de Interacción institucional.</li> </ul>
	Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel de conocimiento, empleo de las caracterizaciones, preferencias, niveles de participación, niveles de pertenencia social y eclesiástica.</li> <li>-Nivel de interacción sociocultural</li> </ul>
	Evaluativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tipo de evaluaciones utilizadas.</li> <li>-Actores sociales involucrados en la evaluación.</li> <li>-Formas de evaluación de las Semanas de la Cultura.</li> <li>-Empleo de la modificación de la RM 12/1981.</li> <li>-Calidad de los instrumentos e indicadores utilizados en la evaluación.</li> <li>-Tipos de estudios de público utilizados.</li> <li>-Grado y nivel de utilidad de la evaluación.</li> </ul>

## 2.4.- Métodos y técnicas utilizadas.

Técnicas Empleadas	Variable	Objetivo	Dimensiones	Fase de la investigación
<b>Análisis de documentos</b>	<p>Documentación normativa nacional y local sobre Semanas de la Cultura y políticas culturales.</p> <p>- Informes de evaluación de la Semana de la Cultura y los documentos metodológicos del sistema de Casas de Cultura.</p> <p>- Documentos legales y jurídicos de la Asamblea Municipal del Poder Popular que proyectan el trabajo con la Semana de la Cultura.</p>	<p>- Analizar la documentación, programas de Semanas de la Cultura, proyecciones contenidas en los Programas de desarrollo cultural y del MINCULT, programas metodológicos del Sistema de Casas de Cultura, los documentos políticos y financieros de la Asamblea Municipal del Poder Popular.</p> <p>- Las Valoraciones y evaluaciones públicas e institucionales efectuadas para evaluar el comportamiento de los objetivos, las estrategias y las acciones de la Semana de la Cultura.</p> <p>- Las evaluaciones de las proyecciones de los programas de desarrollo</p>	<p>- Organización, planificación, ejecución y evaluación de la propuesta de la semana de la cultura.</p>	<p>- Antecedentes históricos</p> <p>Grado de conocimiento.</p> <p>Sistema de relaciones de las políticas con respecto a las semanas de la cultura</p> <p>- Evaluación de las estrategias y acciones de la Semana de la Cultura. (Análisis de los resultados)</p>

		<p>cultural.</p> <p>-Las evaluaciones del Programa de Desarrollo Cultural del municipio de Cienfuegos sobre las evaluaciones de políticas culturales.</p>		
<b>Entrevistas a expertos</b>	<p>-Epistemología sobre políticas culturales, proyección estratégica y de acción expresada en la Semana de la Cultura.</p>	<p>-Valorar las opiniones y prioridades de los directivos y especialistas</p> <p>-Conocer las estrategias sobre políticas culturales y las metodologías de las Semanas de la Cultura como formas de su expresión social e institucional.</p> <p>- Sistema de interrelación y de líneas de acciones en esta índole.</p> <p>-Valorar la utilización y alcance de recursos socioculturales para las políticas culturales.</p>	<p>-Implementación, evaluación como expresión de las Semanas de la Cultura como políticas culturales</p>	<p>-Evaluación de los resultados de las estrategias y acciones de la Semana de la Cultura.</p>
<b>Observación cualitativa</b>	<p>-Proyectos de Semana de la Cultura</p> <p>-Estructuras organizativas y proyectivas de la</p>	<p>-Valorar la correspondencia entre las estrategias nacionales y necesidades territoriales.</p>	<p>-Proyección Implementación y evaluación de las Semanas de la Cultura como políticas</p>	<p>Antecedentes históricos.</p> <p>- Validación de la información sobre</p>

	<p>Semana de la Cultura.</p> <p>-Cumplimiento de las actividades de la Semana de la Cultura.</p> <p>-Procesos evaluadores y de sistematización de la Semana de la Cultura</p>	<p>-Evaluar las estrategias sobre políticas culturales.</p> <p>-Conocer el grado de actualización acerca de las políticas y su interrelación con los procesos internacionales.</p> <p>-Identificar el alcance de recursos sociológicos para las políticas culturales.</p> <p>-Determinar las formas y niveles de las políticas como expresiones socioculturales.</p>	<p>culturales.</p>	<p>proyección y contraste de resultados.</p> <p>-Análisis de los resultados</p>
--	---	--	--------------------	---

**Política Cultural:** La política es un mecanismo social de poder. Expresa las relaciones entre los grupos, clases y estados. La organización política de la sociedad (OPS) la integran: el Estado, el o los partidos y las organizaciones sociales. El Estado es el centro del sistema, que a través de un conjunto de órganos y aparatos -jurídicos, educacionales, represivos- dirige y estructura la actividad social.

Alrededor del Estado giran los restantes elementos de la organización política, en lucha o en cooperación con él, en dependencia de las relaciones de producción, de la correlación de fuerzas, del tipo de propiedad, entre otras. La política tiene diversas formas de expresión en dependencia de la función que desempeñe y de su lugar en las relaciones socioculturales.

El Departamento de Proyectos y Programas Culturales a partir de 1998 asume que el concepto de cultura es: *el conjunto de realizaciones humanas que ha trascendido a nuestros tiempos y permite al hombre contemporáneo conservar, reproducir y*

*crear nuevos valores para la transformación de su medio social y natural.* (Ministerio de Cultura. Departamento de Programas Culturales, 2010)

**Semana de la Cultura:** Las Semanas y Jornadas de la Cultura forman parte de la política cultural del territorio, son el espacio en el que se refleja lo más representativo de la vida sociocultural de una localidad. En ella, las Direcciones Municipales de Cultura y sus instituciones juegan un papel esencial en el diseño de una programación especial que ponga de manifiesto ese quehacer que involucra a todos los actores de la vida social del territorio y de manera particular el quehacer de los miembros de la Brigada José Martí.

Se denomina Semanas de la Cultura a los eventos que se desarrollan en ese espacio de tiempo y Jornada de la Cultura a aquellos que se desenvuelven durante varios días –no menos de tres días- pero sin alcanzar una semana; la celebración de una u otra modalidad se determina atendiendo a los factores económicos y sociales de cada municipio.

En lo posible, estos eventos deben coincidir con hechos de relevancia histórica, política, económica, social y cultural de la localidad. (Ministerio de Cultura, Resolución Ministerial 83, 2007)

**Interacción sociocultural:** Está compuesta por las redes en que se producen los códigos que representan el sistema de significantes socialmente asumido. Los tipos de relaciones se pueden manifestar en diferentes niveles en dependencia de su funcionalidad en lo cotidiano. Abarcan diferentes aspectos: económico, clasista, político, histórico cultural ideológicos, psicológicos, sociales etc.

Constituyen regímenes de prácticas colectivas, pautas de comportamientos recurrentes que emergen desde las múltiples acciones de los individuos de manera implícita y tácita.

Existe variedad de patrones de interacción: familiar, laboral, clasistas, recreativos, de salud, educacional, de género, raza, etnia, cultural, deportivo, entre otros. (Soler, 2011)

**Práctica Sociocultural:** Toda la actividad cultural e identitaria que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad. (Soler, 2011).

### **Capítulo III. Análisis de los resultados.**

#### **3.1.- Escenario donde se desarrolla la Semana de la Cultura.**

La Semana de la Cultura en Cienfuegos es una fiesta de carácter municipal que se desarrolla en toda la ciudad, con preferencia en el sistema institucional de la cultura y con los barrios.

En el análisis documental efectuado al diagnóstico incluido en el Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura en Cienfuegos, este plantea:

El municipio de Cienfuegos está situado en el Centro Sur, limita al norte con el municipio de Rodas y Palmira; al este con el municipio de Cumanayagua; al sur con el Mar Caribe y la Bahía de Cienfuegos y al oeste con el municipio de Abreus.

La ciudad de Cienfuegos constituye la cabecera provincial y municipal y se ubica en los 22<sup>0</sup> 08' 46" de Latitud Norte y los 80<sup>0</sup> 27' 14" de Longitud oeste sobre la Llanura de Cienfuegos Aparece bordeando la Bahía de Jagua, (su accidente geográfico de mayor relevancia), que la convierte en una ciudad costera; se extiende al norte y este de la misma, desde la Ensenada de las Calabazas hasta la Ensenada de Guaicanamar, con un sistema costero de 28.2 Km de longitud, rico en puntas y ensenadas; estando caracterizada por un agradable ambiente marítimo con magníficas visuales marinas y gran arraigo de las actividades náuticas que constituyen uno de sus rasgos distintivos. La linda Perla del Sur, el Cienfuegos de hoy, se alza con nuevas y modernas instalaciones, resultado del impetuoso desarrollo industrial y turístico incorporado a las tradiciones culturales en el empeño de crear un municipio altamente desarrollado." (Dirección de Municipal de Cultura. Programa de Desarrollo Cultural, 2007)

Antes de que los españoles arribaran por primera vez a nuestras costas, el territorio de Cienfuegos constituía el Cacicazgo de Jagua, que fue sin lugar a dudas uno de los más importantes asentamientos aborígenes del país, del que han llegado hasta

nuestros días maravillosas leyendas que se atesoran en la historia de la localidad.

La bahía llamada desde entonces “Gran Puerto de Las Américas”, era centro de contrabando de corsarios y piratas como única forma de comercialización de los productos de la región, y el Gobierno Español, dadas sus favorables condiciones naturales y estratégica posición, decide colonizar la zona en pro de las indudables ventajas económicas que esto reportaría.

Es así como el 22 de Abril de 1819 una comitiva encabezada por Don Luís D' Clouet y formada por colonos franceses mayoritariamente, funda la colonia “Fernandina de Jagua”, iniciándose un período de auge de la economía regional basado en la producción azucarera y en la utilización de su bahía como punto de entrada a las mercancías que se consumían en la región central de la Isla, a lo que luego se unió el desarrollo del ferrocarril que atraía hacia ella toda la riqueza de la zona.

El rápido crecimiento económico trajo consigo un acelerado desarrollo arquitectónico y urbanístico, permitiendo que diez años después le fuera otorgado el título de Villa, momento a partir del cual comenzó a llamarse Cienfuegos en homenaje al gobernador de la Isla en aquella época: Don José Cienfuegos y el de Ciudad, en 1881 al convertirse en una de las más importantes del país a fines del siglo XIX.

Desde el trazado rectilíneo de sus primeras 25 manzanas, hasta la continuidad de este perímetro en su desarrollo urbano, se percibe en Cienfuegos un marcado interés por acoger los postulados inherentes al Neoclasismo y posteriormente al Eclecticismo que confluyen en un todo armónico, estilística y constructivamente

La Ciudad cuenta con edificaciones que formando conjuntos como el Centro Histórico -declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.- o dispersos en la trama urbana constituyen ejemplos de estos estilos en su arquitectura. Se distinguen dentro del Centro Histórico, el Paseo del Prado, el Boulevard y el Parque Martí -antigua Plaza de Armas y núcleo de la fundación de la Ciudad-, el cual constituye el

escenario de la celebración de la Semana de la Cultura, la que comienza con el desfile de inauguración desde el Malecón cienfueguero y atraviesa toda la arteria principal, hasta el centro de fundación en la Plaza José Martí para dar inicio a los festejos cada 22 de abril.

Existe en la Ciudad un sistema de servicios en correspondencia con su categoría de cabecera municipal y provincial. En este sistema se destaca el Centro Tradicional, parte del cual coincide con el Centro Histórico, además de la presencia de pequeños centros, servicios aislados, zonas de grandes instalaciones e instalaciones dispersas, las cuales se ponen a disposición de los festejos, brindando diversas ofertas.

Desde la década del 90 se ha ido fortaleciendo en la ciudad el turismo y aún cuando no se han producido grandes incrementos en sus capacidades de alojamiento, existen demandas de inversionistas extranjeros de ejecutar obras de este tipo, ya que la Ciudad posee un potencial favorable por sus dimensiones y localización, además de que se han desarrollado considerablemente los servicios extrahoteleros y se prevé la materialización de nuevas inversiones que permitirán mantener un desarrollo sostenido, fundamentado por la vocación que desde antaño la ha caracterizado dados sus valores históricos–culturales, urbanístico–arquitectónicos y las actividades náuticas, entre ellas las regatas que se hacen coincidir para dar mayor esplendor a la celebración de la Semana de la Cultura, así como la gastronomía local, en la que el consumo de mariscos y la sabrosa Paella han ocupado desde siempre un lugar preponderante en la preferencia de visitantes nacionales y extranjeros.

### **3.1.1.- Principales características socio-demográfico y culturales.**

**Dinámica Demográfica:** La población municipal en los últimos 20 años creció de 114 618 (censo 1981) a 163 057 habitantes con un ritmo promedio de crecimiento anual de 2 441 habitantes, mientras que la ciudad de Cienfuegos lo hacía de 107 363 a 138 781 habitantes, lo que significó un ritmo de 1 571 habitantes por año,

modificándose en grado de urbanización de un 94% a un 96% en la etapa. La Población Económicamente Activa (PEA) es de 75 724, con 30468 mujeres y 45 258 hombres; mientras que la Fuerza Ocupacional es de 72058, con 29 246 mujeres y 42 812 hombres, para un 40.6 % de incorporación femenina.

Esta población está agrupada en 32 asentamientos humanos, 4 urbanos y 28 asentamientos rurales concentrados.

**Principales actividades económicas:** La economía agroindustrial que caracteriza el territorio hace que este municipio represente el 68% de la producción mercantil y ocupe el 44% de los trabajadores de la Economía Provincial con la representación de 166 Empresas, Organizaciones Estatales Económicas y Unidades Presupuestadas.

En las tres zonas industriales que se concentran en la zona noroeste de la ciudad se localizan la mayor parte de las industrias, entre las que tienen particular importancia la Central Termoeléctrica, la Refinería de Petróleo, el Combinado de Cereales, el Combinado Pesquero Industrial, las Fábricas de Elementos para Riego por Aspersión, Elementos Hidráulicos, Fábrica de Glucosa y derivados del Maíz, Frigorífico Agropecuario, la Industria Farmacéutica, la Planta Productora de Piensos Mezclados, entre otras. Además dentro de la ciudad existen otras industrias como la, Empresa de Astilleros, Establecimiento de Tabaco Torcido, Fábrica de Calzado, Instalaciones de la Industria Local y la Industria Alimenticia. En el resto del municipio funcionan centros de producción de materiales para la construcción, tanto del Ministerio de la Construcción como de los Órganos Locales del Poder Popular, dentro de ellos se destacan la Fábrica de Cemento, Canteras extractoras de piedra y arena, Planta de Asfalto, Plantas Procesadoras de Piezas de Hormigón entre otras.

En la actividad agropecuaria se destacan los cultivos varios, los frutales y el ganado vacuno. La producción de hortalizas alcanza importantes volúmenes en una desarrollada red de huertos y organopónicos. La superficie agrícola del municipio

ocupa el 49 % del mismo.

Una actividad con futuro es el turismo, que cuenta con 6 hoteles: 3 para el turismo internacional (La Unión, Jagua y Rancho Luna) y 3 para el nacional (Perla del Sur, Pasacaballo y Punta La Cueva, existe una base de campismo y se desarrolla la actividad inmobiliaria en la zona residencial de Punta Gorda. Las mayores potencialidades para el turismo se localizan en la línea costera de la bahía y el litoral adyacente. La zona costera desde Punta Milpa hasta la desembocadura del río Arimao tiene potencialidades para desarrollar actividades turístico-recreativas como el buceo contemplativo, la pesca a cordel, los deportes náuticos etc. En la bahía propiamente dicha existe un gran potencial de desarrollo para los deportes asociados al medio marino, por la tranquilidad, mansedumbre y calidez de sus aguas, que la distinguen de las restantes como la mejor pista náutica del país para efectuar eventos nacionales e internacionales de este tipo.

**Vialidad y Comunicaciones:** La vía de mayor categoría es el Circuito Sur que atraviesa el municipio por su centro, vinculándolo a través de la Autopista Nacional con la Capital del país. Las carreteras ocupan una longitud 126,0 Km. Un ramal del Ferrocarril Central atraviesa el territorio y en general las vías férreas ocupan 51,5 km. Existe una estación de ómnibus y otra de ferrocarriles interprovincial, puerto y aeropuerto internacionales y 13 oficinas de correo y telégrafos, una emisora de radio provincial, una estación de televisión provincial.

**Educación:** Posee 27 círculos infantiles, 47 escuelas primarias, 11 secundarias básicas, un preuniversitario, 3 politécnicos, 3 centros de enseñanza superior, 1 escuela de arte, 1 de instructores de arte, 11 escuelas de enseñanza especial, 1 de oficios, 3 de enseñanza de adultos, 2 de deporte y una escuela de iniciación artística. La educación primaria cuenta con 773 maestros y una matrícula a comienzo de curso de 13159 alumnos, la enseñanza media con 702 maestros y 8327 alumnos, la tecnológica con 277 maestros y 4266 alumnos y la enseñanza universitaria 766 maestros y 4459 alumnos.

**Salud:** Funcionan 3 hospitales, 8 policlínicas y 206 consultorios del médico de la familia (100% de la población cubierta por este servicio). Laboran 1130 médicos, con una relación de 141,8 habitantes/médico, 995.4 habitantes/estomatólogo y un indicador de 6.7 de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos.

**Cultura:** Cuenta con 10 centros nocturnos, cuatro salas de cine, 2 teatros, 2 bibliotecas públicas, 8 salas de video y un Estudio de grabaciones musicales.

**Deportes:** Cuenta con estadio de béisbol, fútbol, pelota vasca, bolera, pista de patinaje, escuela de boxeo, 12 gimnasios techados, piscina, escuela de remo, canotaje y vela.

**Transporte:** Las instalaciones que conforman el Sistema de transporte de la ciudad son la Estación de Ómnibus Interprovinciales e Intermunicipales, Estación Ferroviaria con servicios interprovinciales e intermunicipales, rutas de ómnibus urbanos e intermunicipales y nacionales, aeropuerto internacional y servicios de transporte marítimo. , una Terminal de cruceros que da servicio al Ministerio de Turismo, y 10 piqueras de transporte alternativo.

**Servicios de Acueducto y alcantarillado:** El 99% de la población de la ciudad está servida por la red de acueducto y el 70.4% por la red de alcantarillado, la red de drenaje pluvial da servicio el 64% de la población residente en la ciudad.

**Servicios Comunes:** El servicio de recogida de basura se efectúa con vehículo automotor y tracción animal y son depositados en 2 vertederos oficiales: Baldosa, y Cienfuegos. Existen, además, 16 micro vertederos, 84 supiaderos, 3 puntos de trasbordo, 4 incineradores en centros de salud y 1 incinerador que presta servicios a instalaciones portuarias para el tratamiento diferenciado a la basura internacional. El barrido de las calles se realiza diario y de forma manual.

**Espacios Públicos:** Existen espacios públicos que forman parte de la identidad de

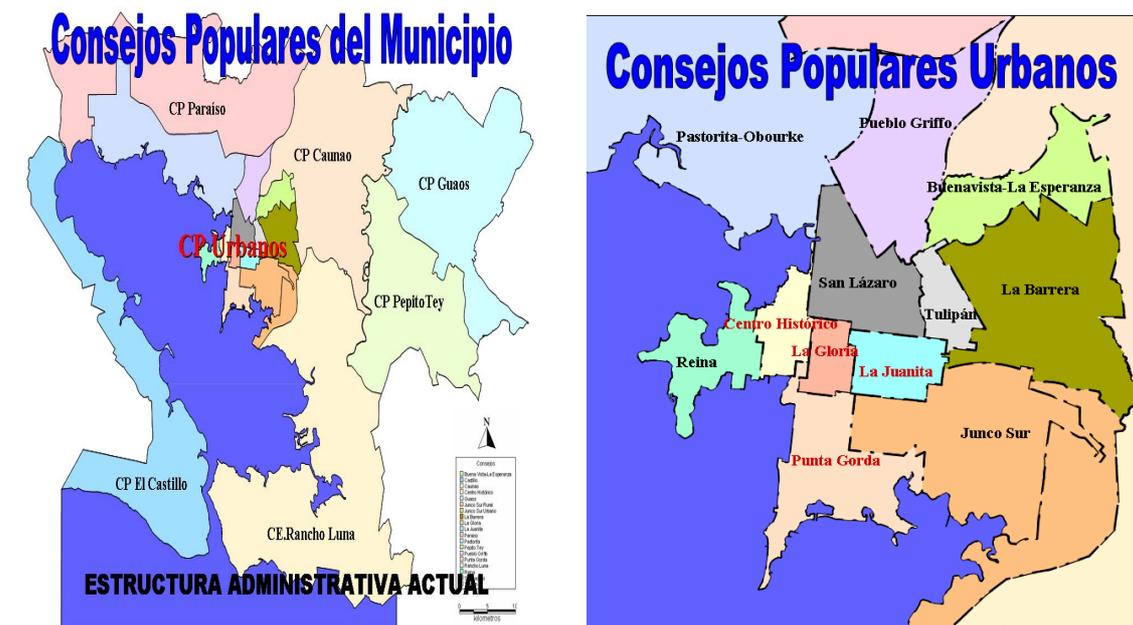
la ciudad como el Parque Martí (centro de fundación de la ciudad, actualmente Monumento Nacional), el Parque Villuendas, el Boulevard, el Paseo del Prado y la Plaza Político Recreativa en el Malecón cienfueguero.

**Principales problemas sociales:** Los principales problemas que enfrenta la sociedad son:

- 1 La poca disponibilidad de materiales de construcción para el mantenimiento del fondo construido, fundamentalmente en los problemas asociados a las cubiertas.
- 2 Mal estado de las carreteras y vías urbanas.
- 3 Poca parque automotor y ferroviario y mal estado del mismo para el transporte urbano, intermunicipal y provincial.
- 4 Mal estado de las redes de acueducto y alcantarillado.
- 5 Pocos espacios públicos.
- 6 Pocos centros recreativos.
- 7 Carencia de urbanización en grandes zonas de la ciudad.

### **3.1.2.- Estructura Político Administrativa empleada en la proyección de las Semanas de la Cultura:**

El municipio está estructurado en 18 Consejos Populares, de ellos 12 son urbanos, por lo que pertenecen a la Ciudad, 2 suburbanos y 4 rurales; agrupan 127 circunscripciones que responden a las necesidades gubernamentales y político-administrativas y son utilizadas como base de todo trabajo o estudio. A los mismos se ajustan las estructuras de las principales organizaciones de masas no gubernamentales, como son los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas.



En ellos se hallan identificados 27 barrios o zonas; algunos de acuerdo con sus antiguos límites y otros son resultado de ajustes, proyectos de zonas o el surgimiento de las nuevas urbanizaciones.

De las 127 circunscripciones existentes en todo el municipio 86 pertenecen a la ciudad.

Las características de los Consejos Populares que contienen estas circunscripciones son las siguientes:

Consejo Popular	Población (habitantes)	Área (Km <sup>2</sup> )	Densidad (hab./Km <sup>2</sup> )
Reina	11 887	1.15	10 336
Centro Histórico	12 587	0.70	17 981
La Gloria	9 055	0.54	16 786
La Juanita	18 576	1.19	15 610
Tulipán	8 491	0.65	3 343
La Barrera	10 985	2.54	16 822

Buenavista	8 567	1.84	4 666
Caunao	9 226	4.76	1 938
Pueblo Griffo	10 079	0.32	31 496
Pastorcita	7 551	1.12	6 724
San Lázaro	16 766	1.30	12 897
Paraíso	3 698	5.69	650
Rancho Luna	1 765	7.63	231
Pepito Tey	3 387	3.50	968
Guaos	3 590	4.54	791
Castillo Jagua	8 841	0.48	18 419
Punta Gorda	9200	2.22	4182
Junco Sur.	7937	0.712	11147

### **3.1.3.- Los ecosistemas como expresión de las políticas naturales:**

Cienfuegos, ciudad costera, se desarrolla junto a las aguas de la Bahía de Jagua la cual constituye el ecosistema más significativo y el accidente geográfico de mayor relevancia por los múltiples usos que de ella se derivan.

En el contexto nacional es la tercera en orden de importancia, debido a su emplazamiento geográfico, pues constituye un lugar excelente como punto de avituallamiento en el tráfico marítimo del Caribe.

Deben señalarse las riquezas naturales con que cuenta la rada cienfueguera, albergando un gran número de especies de peces y crustáceos de gran valor para el comercio interno y exportable, especialmente la especie *Penaeus schmittii*, conocida como camarón blanco, muy cotizada en la región. Posee además áreas que se destacan por sus valores florísticos y faunísticos, una de ellas declarada Área Protegida con categoría de refugio de fauna.

Las magníficas visuales del paisaje son otro elemento natural de extraordinario valor, siendo este uno de los mayores atractivos turísticos de la bahía, especialmente para el turismo de cruceros. También sus tranquilas aguas son frecuentemente utilizadas para el desarrollo de actividades náuticas de nivel internacional, así como para la práctica de deportes y eventos náuticos de diferentes categorías, asociados a la realización de las semanas de la cultura. Dirección Provincial Planificación Física Cienfuegos. (2010). Agenda 21. Informe GEO.

### **3.2.- El Programa de desarrollo Cultural y su incidencia en la proyección de las Semanas de la Cultura desde su diagnóstico sociocultural.**

En el análisis documental efectuado al Programa de Desarrollo Cultural del Municipio de Cienfuegos desde el punto de vista sociocultural es significativo que el programa de desarrollo cultural tiene un diagnóstico histórico cultural que recoge entre otras cuestiones, el **Aspecto III** denominado: Desarrollo Cultural, que incluye los antecedentes de la fundación de la colonia Fernandina de Jagua, la arquitectura, el desarrollo urbano, el folklore, las fiestas populares, el patrimonio cultural, personajes populares, aspectos institucionales, eventos de contenidos importantes, la participación de Cienfuegos en las diferentes gestas revolucionarias, convenios institucionales, los Programas de la Revolución, la comunicación cultural, atención a personalidades. Estos referentes permiten apreciar que este responde a las políticas culturales actuales y a sus estrategias. **(Ver Anexo No. 2).**

El Programa contempla la realización de las Semanas de la Cultura, incluso como uno de sus eventos culturales principales, pero no lo realiza de acuerdo a las modificaciones de la RM 12/1981. Es significativo además, que el Programa de Desarrollo Cultural del Municipio de Cienfuegos no incluye a los centros, instituciones y la Dirección Provincial de Cultura por lo que carece de una estrategia de integración, lo que fue observado en la preparación de la Semana de la Cultura 2010 y la aprobación del mismo.

En el análisis a la matriz DAFO se aprecia que no existe una adecuada proyección de esta técnica de diagnóstico, no aparecen con claridad las evaluaciones de la Semana de la Cultura y por tanto, no se jerarquiza dentro del análisis de las estrategias, sólo en la **fortaleza No. 13** se refiere como “*Realización de todas las fiestas fundacionales de Consejos Populares, repartos, así como las fiestas patronales y populares que identifican las comunidades, lográndose un mayor nivel de organización, coordinación, diseño, promoción y divulgación de los programas de las actividades*”. (Dirección Municipal de Cultura. Programa de Desarrollo Cultural, 2007). No obstante este aspecto no se corresponde con las evaluaciones efectuadas a las Semanas de la Cultura, lo que demuestra la ineficacia del empleo de la evaluación de estas fiestas, reconocido como una debilidad del proceso.

En cuanto a las políticas culturales actuales, en las entrevistas realizadas a líderes, políticos y estrategas culturales, resulta imprescindible el tema de la realización de las Semanas de la Cultura: el 100 % de los entrevistados coinciden en que la Semana de la Cultura juega un papel trascendental en los procesos de socialización y presentación de resultados, la consideran indispensable como forma de rendición de cuentas e incluso, concuerdan con respecto a la Resolución que la norma, al plantear que si se utiliza adecuadamente es capaz de involucrar a todos los actores de la vida social del territorio y los actores claves en función del mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Cienfuegos.

Por otra parte, en los documentos rectores consultados, desde la Dirección Provincial hasta las instituciones culturales, se tiene en cuenta que existe una coherencia desde la dirección en cuanto a las orientaciones que se sustentan en la modificación de la RM 12/1981.

En conversaciones informales con especialistas, técnicos, promotores e instructores de arte sobre la Semana de la Cultura del 2010 se evidenció que desconocen este documento rector e incluso no lo emplean para la proyección de sus acciones y actividades, por lo que, en ocasiones, no coinciden las estrategias generales con las

actividades planificadas. Se comprobó que trabajan desde las imposiciones y orientaciones de la Dirección Municipal de Cultura.

### **3.3.- Las Semanas de la Cultura en Cienfuegos. Dimensión histórica.**

Es necesario destacar que las Semanas de la Cultura en Cienfuegos tienen particularidades históricas que le son inherentes e importantes desde la perspectiva histórica, social y cultural. En el análisis bibliográfico y de documentos, efectuado a varios programas de desarrollo cultural del territorio entre 1980-2000, y las entrevistas efectuadas a líderes, artistas, personalidades de la cultura e historiadores, se aprecia una serie de particularidades esenciales.

- ✓ Es la única semana de la cultura que coincide con una estrategia y una actividad fundacional no patronal, y que reproduce acciones de las festividades fundacionales centenarias (fiestas de fundación de 1919) y de fiestas de ciudadanos ausentes.
- ✓ Es una festividad que centra todas sus acciones en actos de fundación y por tanto reproduce prácticas culturales desde la resemantización artística donde se emplean acciones como las artes escénicas, danza, música, literatura, se imbrica el sistema de instituciones culturales y el gobierno de la localidad con el empleo de reconocimientos políticos, espectáculos artísticos, concursos, entre otros, que se han redimensionado en el curso del tiempo.

Las Semanas de la Cultura comenzaron a desarrollarse en 1976 como parte de las estrategias culturales de los municipios y las políticas culturales regionales y se corresponde con el proceso de institucionalización y socialización del sistema de la cultura con el surgimiento del Ministerio de Cultura y el establecimiento por primera vez de las normas en las políticas culturales.

Estas primeras Semanas de la Cultura estuvieron vinculadas en lo esencial a las instituciones existentes en aquel momento, las nuevas Direcciones Municipales y las Casas de Cultura, que utilizaban al resto de las instituciones como la Banda de

Concierto, el Coro Profesional “Cantores de Cienfuegos”, los cines, el teatro Tomás Terry, el Centro de Contratación de Artistas, el Centro Dramático y el Teatro Guiñol, integrándolos en un plan único. Fue el iniciador de este proceso programador, el artista y creador cienfueguero Raúl Bayolo, así como un grupo de creadores que procedían del Ateneo de Cienfuegos quienes realizaron el rescate de estas tradiciones, en especial de las procedentes de las fiestas fundacionales centenarias del 1919.

Posteriormente hacia la década del 80, con el crecimiento institucional que se produce como consecuencia de las políticas culturales relacionadas con las 10 instituciones culturales básicas, el fortalecimiento de los recursos humanos con una mayor preparación y la reorganización del sistema institucional de la cultura, junto a el desarrollo de las investigaciones culturales vinculadas con el Atlas de la Cultura, se fortaleció el proceso de programación y planificación de las semanas de la cultura, que hacia esta época comenzaron a introducir todos los aportes prácticos de estas investigaciones, destacándose los resultados de la Licenciada Ada Rodríguez Hautrive.

### **3.4.- Las Semanas de la Cultura en Cienfuegos. Dimensión estratégica.**

Significativo resulta en este sector las tareas y acciones relacionadas con la organización de dicha festividad y en especial la visión que propone la modificación de la RM 12/1981 del 14 de septiembre de 2007 *“En la fase preparatoria y organizativa, las Direcciones Municipales de Cultura de las Asambleas Municipales del Poder Popular establecen las coordinaciones necesarias con otros organismos del estado y las organizaciones políticas, sociales y de masas, para lograr la integración de todos los factores a fin de obtener un mejor desarrollo del evento.”* (2007)

En los análisis documentales de las evaluaciones de la Semana de la Cultura y de las evaluaciones de la Dirección Municipal y Provincial de Cultura se apreció que no

existe coherencia entre este aspecto de la modificación de la Resolución Ministerial 12/1981 y la práctica cultural, por cuanto, la Semana de la Cultura de Cienfuegos no se planifica con anterioridad, de la forma que, dado su alcance sociocultural, territorial, artístico y científico, lo requiere; en los muestreos efectuados las semanas de la cultura se proyectaron 2 meses antes de iniciarse las mismas, cuando realmente deben, comenzar desde el año anterior de acuerdo con lo que estipula la Resolución.

Durante doce años consecutivos, la dirección artística de este evento ha sido asumida por el Licenciado Ricardo Elegá Alderete, y en ellas existe una reproducción de las formas y acciones principales planificadas en acciones anteriores.

De igual forma se observó que las planificaciones efectuadas responden a los objetivos previstos, las efemérides importantes del territorio y a los consensos culturales de Cienfuegos, pero en la planificación se evidencia inmediatez, incoherencias institucionales, poca convocatoria para la proyección de estrategias o poca participación de los organismos y organizaciones para ello, no se realiza un diagnóstico de gustos y preferencias para la planificación, y se sustenta en una proyección empírica de la misma, sólo se toman las medidas y opiniones dejadas por el Comité Provincial del PCC de la provincia en las evaluaciones que realizan.

Por otra parte, en las entrevistas realizadas a los directores, productores y organizadores de la Semana de la Cultura se evidencian opiniones negativas con respecto a la planificación estratégica de las mismas por parte de las direcciones de cultura, uno de ellos que *“La planificación no es sistemática, pues no se realiza este proceso con el debido tiempo, no se cumple con los pasos para la organización de la misma, se planifica en un corto tiempo donde en ocasiones el programa se aprueba a solo pocos días de su apertura”*.

Otro entrevistado manifiesta que *“No siempre se cumple con la metodología prevista,*

*pues su preparación no se hace con el plazo de tiempo establecido y es por ello que no se cumplen los objetivos con la calidad que se necesita”.*

La selección de los contenidos de la Semana de la Cultura es una acción eminentemente institucional, en la que no se reflejan los intereses y motivaciones de la población y en especial no se tienen en cuenta los impactos comunitarios del trabajo cultural y las demandas para su proyección estratégica, convirtiendo el diseño en un documento y una acción vertical a nivel de la Dirección Municipal de Cultura.

Dentro de los elementos que se tienen en cuenta en este tipo de diseño se encuentran:

- ✓ Reflejar lo más representativo de la vida sociocultural de la región.
- ✓ Incorporar a las actividades las expresiones de la cultura popular tradicional de la localidad en los diferentes rubros: agrupaciones musicales, danzarias, artesanía popular, comidas, bebidas y actividades que constituyan una tradición.
- ✓ Las presentaciones artísticas y literarias de lo mejor del movimiento de artistas aficionados, considerando la extensión del territorio, los grupos poblacionales, el potencial intelectual y artístico, espacios para representaciones y lugares de interés histórico y cultural.
- ✓ El reconocimiento público a artistas, creadores, intelectuales, profesionales de diferentes sectores, técnicos y obreros con una trayectoria relevante en el quehacer sociocultural.

Desde el punto de vista organizativo, en el análisis documental encontramos que en los años investigados (4) se crearon 5 comisiones (**Ver Anexo No. 6**) de trabajo, las cuales no participaron desde un inicio en su diseño, sino que fueron incorporadas de acuerdo con su experiencia y resultados de Semanas de la Cultura anteriores y más que crear y hacer las propuestas, las asumían como tareas de plan de trabajo, con fuerte contenido administrativo.

En sentido general, las evaluaciones de la Dirección Provincial de Cultura y del grupo de trabajo reconocen que no funcionan adecuadamente y que incluso la comisión de programación de actividades, promoción y divulgación, no tiene claridad en la metodología aprobada por el MINCULT.

Otros de los elementos que inciden en la organización estratégica de la semana de la cultura, están vinculados a la relación entre la Dirección Provincial y Municipal de Cultura, teniendo en cuenta que, Cienfuegos es a su vez la cabecera provincial y municipal, en la que se encuentran los Centros Provinciales de diferentes manifestaciones artísticas con una amplia potencialidad cultural, social y metodológica, y que no se encuentran subordinados a la Dirección Municipal de Cultura.

En las entrevistas a evaluadores, directores de instituciones y de Semanas de la Cultura, todos plantean una profunda incoherencia organizativa entre estas instituciones y direcciones, con una fuerte contradicción metodológica y de dirección, que no permite una colaboración adecuada en los diseños.

En las cuatro evaluaciones realizadas se pudo analizar el siguiente criterio evaluativo “En el programa que se diseñó no se logró un proceso de coordinación y negociación entre la Dirección Municipal de Cultura de Cienfuegos y las instituciones y centros provinciales, en cuanto a determinaciones metodológicas y empleo de la fuerza de trabajo”.

Por otra parte se evidencia que el trabajo en los escenarios comunitarios en los que se desarrollan las Semanas de la Cultura se emplean los diagnósticos de los promotores culturales pero en la configuración del diseño de las Semanas de la Cultura no se tienen en cuenta las opiniones de los actores sociales acerca de su comunidad; de igual forma, hay una tendencia a utilizar en estos eventos aquellas acciones con mayor impacto cultural.

En las dos últimas evaluaciones se plantea que: “Sin embargo entre las principales limitaciones del diseño, se señala la poca extensión de actividades culturales a los centros de trabajo y de estudios. Así como los frecuentes cambios en el diseño inicial de la jornada, los cuales se reiteran hasta el inicio de la misma. Existiendo en las instituciones un gran número de actividades que no siempre se planifican en los horarios donde pueden asistir estas comunidades, organismos y organizaciones”.

En este aspecto se observa en el análisis documental una participación activa de varios organismos como MES, Educación, CDR, Organización de Pioneros, Federación de Mujeres Cubanas, ACLIFIM, ANSOC, entre otros, pero en los dos últimos años la presencia de la UJC y la CTC no ha sido muy visible ni en la proposición de actividades, ni con el diseño de la festividad.

Es significativo destacar que en los diseños de las Semanas de la Cultura no participa la UNEAC, ni la Asociación Hermanos Saiz, al decir de sus Presidentes no se le pide opinión y se obvian los intereses de estas organizaciones, por que se les incorpora a las actividades con posterioridad.

No obstante en la entrevista realizada a Ásael Alonso, Director del Consejo Provincial de Casas de Cultura de Cienfuegos, este plantea que los metodólogos de las Casas de Cultura asisten a la aprobación del plan en estas instituciones y la orientan metodológicamente, pero no se tiene en cuenta en la programación el rol de esta institución en la proyección estratégica de la Semana de la Cultura; al respecto plantea Vega Falcón *“Se cumple con la metodología de manera parcial pues todos los que organizan la Semana de la Cultura no conocen en su totalidad el contenido metodológico del evento, se realiza por la rutina de años anteriores”*.

De igual forma esta Dirección Municipal de Cultura reconoce que influye negativamente la inestabilidad en los directivos de Casas de Cultura que imponen patrones y desconocen la resolución que norma la metodología de la acción, lo que en ocasiones, les hace cometer errores de planificación. (2011)

Además con respecto a los diagnósticos Consuelo Cabrera plantea que éste es deficiente pues *“En casi ninguna de las Semanas de Cultura se incluyen las demandas de la población, los estudios de público son muy pobres y si no tienes en cuenta que opina la población de manera directa no puedes incorporar estas demandas a la próxima realización”*. (2011)

Por último, resulta imprescindible conocer la relación entre la Asamblea Municipal y la Dirección Municipal de Cultura con respecto al diseño. En la entrevista realizada al Vicepresidente de la Asamblea del Poder Popular Municipal en Cienfuegos, máximo representante del gobierno ante esta tarea, plantea *“La Comisión organizadora del gobierno exige a la Dirección Municipal de Cultura el plan y programa con el tiempo suficiente, lo cual nunca funciona en la práctica y por ello no se cuenta con los recursos y la credibilidad requerida”*. (2011)

En el análisis realizado a las actas del Consejo de Dirección de la Dirección Municipal de Cultura y a las evaluaciones de la Semana de la Cultura, se aprecian algunos elementos que influyen en la organización de ellas, entre éstos se encuentran:

1. La participación de la Asamblea Municipal es predominantemente administrativa en el control y uso del presupuesto.
2. El estudio, aprobación y determinación de las estrategias de las políticas culturales en el diseño no es sistemático.
3. Se discuten los objetivos generales, los escenarios y contextos de la semana, así como sus temáticas y conmemoraciones, pero se hace institucionalmente, sin un conocimiento acertado de las demandas culturales del territorio.
4. Las evaluaciones evidencian una relación entre Semanas de Cultura y fiestas populares, pero no quedan claros los objetivos esenciales de este tipo de actividad. Significativo resulta que a pesar de las opiniones sobre la necesidad de hacer una Semana de la Cultura puramente cultural nunca se ha llegado a un consenso eficaz.
5. Constantemente se desarrolla una crítica, no siempre constructiva, a las

formas de asumir el diseño, y se aprueba de una forma displicente, directiva y vertical, que no contribuye a un diálogo cultural y dónde, muy pocas veces, participan los creadores artísticos e intelectuales.

En relación con este tema plantean artistas y directivos: La principal limitante en el trabajo de las Semanas de la Cultura es **PENSAMIENTO**, la sistematicidad y atención al trabajo con los artistas aficionados, no se hacen estudios en la población. Por otra parte existen limitaciones financieras y de recursos que también restringen el trabajo de las mismas, pero que aun así se puede hacer una buena Semana de Cultura.

Como se pudo apreciar las Semanas de la Cultura en sus diseños estratégicos iniciales presentan un grupo de dificultades las cuales, posteriormente, influyen en su calidad, y que inciden en las evaluaciones de **Regular** que han obtenido en todos los años observados.

### **3.5.- La Semana de la Cultura en Cienfuegos. Dimensión caracterizadora desde la perspectiva sociocultural.**

Sobre las acciones de las Semanas de la Cultura, se pudo comprobar en el análisis efectuado a los programas de la Semana de la Cultura y al Programa de Desarrollo Cultural Municipal, que la planificación de la festividad responde sólo de manera parcial las modificaciones de la Resolución que norma dicho trabajo, pues se cumple formalmente con el concepto de Semana de la Cultura que establece el documento , pero se obvian los elementos restantes vinculados a la estructuración, organización y evaluación.

La determinación de asumir la propuesta de la Semana de la Cultura y de la Jornada de la Cultura, está determinada por los siguientes criterios según las entrevistas efectuadas, la importancia de la actividad cultural desplegada en la cabecera provincial y que ésta asume el diseño de una programación especial, dedicada a

evidenciar el desarrollo cultural como expresión institucional y social.

A partir del 2009 se aprecia una tendencia a lograr mayor eficacia en las acciones que involucran a todos los actores de la vida social del territorio, justificándolo a partir de la dedicatoria, dentro del evento, de días en los que se les rinde homenaje y se logra una visualización social del trabajo cultural comunitario, y el empoderamiento de los resultados del quehacer de los miembros de la Brigada José Martí.

De igual forma para seleccionar la Semana de la Cultura se tuvo en cuenta por parte de la Dirección Municipal de Cultura y la Asamblea Municipal del Poder Popular los presupuestos asignados para esta festividad, las condiciones de espacios y de servicios como gastronomía, servicios comunales, entre otras, para asumir una acción pública de esta envergadura con la importancia que la población de Cienfuegos le va concediendo a la misma, y las proyecciones sociales y culturales que sobre el diseño existen de años anteriores.

La Semana de la Cultura en Cienfuegos en el período analizado se sustenta en hitos trascendentales del cienfueguero, entre los que se encuentran: los hechos relacionados con la fundación de la ciudad, el desarrollo cultural alcanzado en diferentes periodos históricos, y por último, la importancia de la declaración de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad, que coincide con el Día Internacional de los Monumentos y Sitios Históricos y el día de inicio del evento, según indica la metodología. Estas acciones son combinadas o aprovechadas por la dirección artística de forma coherente para imbricarlas en el homenaje a personalidades culturales, políticas y sociales; para resaltar los logros de la provincia o de organismos como Educación, Salud Pública, Comercio, entre otros; con procesos sociales relacionados con la preservación de la Humanidad, como el Día Mundial del Agua, el Día Mundial de la Tierra, el Día Mundial de la Lengua, lo que legitima la proyección de estrategias culturales relevantes.

Observamos en este estudio las siguientes acciones significativas:

### **Semana de la Cultura año 2007.**

Dedicada al: 188 aniversario de la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua, hoy Cienfuegos, 18 de abril Día Internacional de los Monumentos y Sitios Históricos; en las Artes Visuales, al artista del año de la plástica en Cienfuegos, Julio Ferrer y al Premio Internacional de la UNESCO en modas Lourdes Trigo; en la literatura al 45 aniversario de la Biblioteca Provincial “Roberto García Valdés”, al 20 Aniversario de la Revista Cultural Ariel y a la escritora Lourdes Díaz Canto.

De igual manera se conmemoraron los 30 años de la Casa de la Cultura “Benjamín Duarte”, los 30 años de vida artística de Fifi Cosme, al grupo Teatro Nuevo en su 25 aniversario y al Movimiento de Artistas Aficionados.

Dentro de las actividades de índole política se celebró el 20 aniversario de constituido el Comité Provincial de la UNEAC en Cienfuegos y el 50 aniversario del levantamiento armado del 5 de Septiembre.

### **Semana de la Cultura año 2008.**

Se dedicó al 189 Aniversario de fundada la Colonia Fernandina de Jagua, nuestra ciudad. Por su parte las personalidades a que fue dedicada fueron Adrian Rumbaut artista de la plástica y el periodista Omar George Carpi, Premio Nacional de Periodismo “José Martí”.

En el sistema institucional se homenajeó el 45 aniversario de la creación del Centro Dramático y a la Unión de Periodistas de Cuba en Cienfuegos.

### **Semana de la Cultura año 2009.**

Significativo resulta que es esta programación una de las que mayormente realizan los entrevistados por la calidad de sus actividades y el impacto social, por estar dedicado a un aniversario cerrado de fundación de la ciudad, el 190.

En cuanto a la actividad con las personalidades estuvo encaminada a conmemorar el centenario del natalicio del escritor e investigador Florentino Morales y el 90

cumpleaños del natalicio de Benny Moré. En el sistema institucional se celebró el 70 aniversario de creada la Orquesta Aragón.

En el plano político fue relevante esta edición de la semana de la cultura dirigida celebrar desde la cultura el 50 aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana y el 48 de la Victoria de Playa Girón.

### **Semana de la Cultura año 2010. (Ver Anexo No.7)**

Los entrevistados coinciden que tuvo menor calidad que la anterior, estuvo dirigida al 191 Aniversario de fundación de nuestra Ciudad.

Se hizo un reconocimiento a personalidades e instituciones relacionadas con el 120 aniversario del “Teatro Tomás Terry”, el centenario del natalicio del escultor Mateo Torriente Bécquer y el 70 aniversario del natalicio de Pedro Posada Rodríguez y sus 50 años de vida artística.

En el plano político en esta etapa se desarrollaron actividades dedicadas a la conmemoración del 52 aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana y a la Jornada de Girón.

En los informes de la Dirección Artística a la Semana de la Cultura 2007, 2009 y 2010 se aprecia un perfeccionamiento en la programación y en el diseño artístico de la semana de la cultura, un progreso del pensamiento programador del Licenciado Ricardo Eleaga Alderete y una comprensión por su parte de las principales metodologías para estos fines, esto se puede observar en la calidad de las introducciones y objetivos de la Semana de las Cultura, las cuales parten de la Resolución 83 del 14 de Septiembre de 2007, suscrita por el Ministro de Cultura Abel Prieto Jiménez, que modifica el apartado único de la Resolución 12 con fecha 9 de febrero de 1981, referente a las normas técnicas y metodológicas para la realización de las Semanas o Jornadas de la Cultura, que se realizan por las Direcciones Municipales de Cultura, con el respaldo de las instituciones provinciales

enclavadas en el territorio desde sus respectivos perfiles. En estos documentos aparece claramente reflejado los días, el tipo de conmemoración, las celebraciones, las intervenciones representativas y simbólicas, los reconocimientos públicos a creadores, intelectuales, y el quehacer sociocultural, económico y social con que cuenta el municipio y su potencial cultural.

Por su parte en el análisis documental también se evidencia que las acciones están dirigidas a:

- ✓ Brindar información cultural,
- ✓ Estimular las políticas culturales,
- ✓ Reconocer y estimular el talento artístico, cultural y científico del territorio.

Es significativo que desde el 2008 se incluye un objetivo dirigido a la contribución del disfrute sano del tiempo libre de la población y la elevación de su cultura general e integral.

Al analizar los documentos de los programas de la Semana de la Cultura, guiones artísticos, guiones de galas, croquis de los desfiles, convocatorias, entre otros, se aprecia que en la programación se emplean las personalidades de la cultura e invitan a distinguidas figuras de las artes plásticas, la literatura, la música y el patrimonio cultural. Tanto el director artístico de la Semana de la Cultura, como los directores de galas, espectáculos, performance artísticos y culturales, entre otros, buscan un vínculo de estas figuras con las acciones proyectadas en el evento. Se aprecia en estos documentos y en las evaluaciones, un tratamiento al carácter local de estas acciones y actividades, tanto a nivel social como institucional, pues estas figuras se insertan en todo el sistema institucional de la Cultura. Un ejemplo de ello fue el homenaje a la Orquesta Aragón y a los Naranjos, razones que deben tener las Semanas y Jornadas de la Cultura.

Los documentos normativos que proyectan la labor con las Casas de Cultura plantean que se convocarán de manera sistemática a realizar una labor conjunta de

las mismas y el gobierno, promoviendo procesos de integración; según el análisis documental efectuado los más convocados son: la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, el sector de comercio, gastronomía y servicios, dirección de comunales, la ANAP, la CTC, la FMC, los CDR, la UJC, la FEU, la FEEM la OPJM , Jefatura de Tránsito, la PNR y el turismo.

De lo anterior se deriva que la tendencia predominante en la organización de este evento está relacionado esencialmente con las siguientes dimensiones: fecha fundacionales del territorio, homenaje a personalidades e instituciones y las principales conmemoraciones políticas que a nivel del país se desarrollan en la etapa.

En sentido general la dirección artística, el gobierno y la Dirección Municipal y Provincial de Cultura intentan en sus proyectos reflejar lo más representativo de la vida cultural de la región, incorporando a las actividades las expresiones de la cultura popular tradicional de la localidad en los diferentes rubros -agrupaciones musicales, danzarias, la artesanía popular y tradicional, comidas y bebidas tradicionales- y actividades que constituyan una tradición, las presentaciones artísticas y literarias de lo mejor del movimiento de artistas aficionados y profesionales, considerando la extensión del territorio, los grupos poblacionales, el potencial intelectual y artístico, los espacios para las representaciones y lugares de interés histórico y cultural.

Se aprecia en los análisis documentales realizados que la dirección artística, la comisión organizadora y la Dirección Municipal de Cultura en la proyección de la Semana de la Cultura contemplan las acciones principales orientadas como: Inauguración oficial y de galas o espectáculos que incluyan presentaciones artísticas con una muestra de las diversas manifestaciones artísticas, de acuerdo con las posibilidades de las instituciones, grupos, promotores culturales, ha de tener en cuenta exposiciones, conferencias, conversatorios, actividades literarias variadas, ciclos cinematográficos y otras que reflejen el desarrollo cultural del municipio atendiendo a los diferentes sectores de la población.

Además se proyectan acciones con las expresiones de la Cultura Popular Tradicional desde el barrio y los proyectos en los diferentes rubros: agrupaciones músico-danzarias, artesanía popular y tradicional, comidas y bebidas tradicionales, proyectos comunitarios, entre otros a los cuales se le dedican ferias, exposiciones, días de concursos, presentaciones de las más diversa índole.

En el análisis efectuado a las programaciones de las cuatro Semanas de la Cultura, se aprecian algunas insuficiencias en este aspecto, por ejemplo, el estudio de las personalidades y su tratamiento no siempre es coherente, sólo se tienen en cuenta las personalidades del arte y no se destaca a todos por igual, se aprecia una intención de integración a partir de las estructuras diseñadas pero existen esferas muy desfavorecidas al respecto, como las artes escénicas y el cine.

### **3.5.1.- Análisis del comportamiento de las acciones en las Semanas de la Cultura evaluadas.**

En las Semanas de Cultura analizadas se observa que las artes plásticas es uno de los frentes más utilizados y sus actividades se realizan principalmente en los salones expositivos, Salón de la Ciudad y el Salón del Mar, con los encuentros teóricos que constituyen el punto de referencia de la crítica, y de intercambios y actualización de conocimientos artísticos. La utilización de personalidades de la crítica y el ambiente que alrededor de estos y los salones se promueve, hace de este espacio cultural uno de los más importantes de la Semana de la Cultura. Todos los entrevistados reconocen esta dimensión y consideran que es de gran significación.

La música es la expresión de las artes las más reconocida, se encuentra presente en la mayoría de las actividades presentadas tanto en las instituciones culturales, en los barrios, galas, conciertos, recitales y otras modalidades. Esta manifestación es jerárquica y va definiendo el concepto de fiesta de la Semana de la Cultura, en la observación reflejada al respecto se aprecia que no se tiene en cuenta, en ocasiones, la calidad de las presentaciones y su empleo eficaz, solo el cumplimiento

del programa.

El patrimonio cultural, en las evaluaciones y entrevistas realizadas, se considera que es un sector que sistematiza sus propuestas y constituye un ejemplo de perfeccionamiento de sus actividades para consolidar la memoria histórica. Dentro de las actividades de mayor desarrollo se encuentran los concursos, las exposiciones, los homenajes, las actividades con los centros de trabajo y estudio y la programación especial propia de las instituciones de este tipo en la celebración de las fiestas fundacionales. Significativo en el 2010 fue el empleo de técnicas interpretativas del patrimonio cultural relacionado con “La Ruta del Esclavo” que marcó una nueva tendencia de interpretación y empleo del patrimonio cultural y sus jerarquías sociopolíticas y culturales. Comparten esta estrategia de proyección las bibliotecas públicas.

En los programas se aprecia el trabajo con el Movimiento de Artistas Aficionados a través de conciertos, galas, presentaciones de grupos musicales, concursos, exposiciones, competencias, el acercamiento al rescate de la cultura popular y tradicional y el empleo del inventario patrimonial inmaterial y la actividad de éstos hacia los barrios y Consejos Populares a través del trabajo de promotores culturales.

En la observación documental y en las evaluaciones se aprecia que no existe una coherencia organizativa entre estos dos factores, no se adecuan los intereses y motivaciones con las acciones principales, no obstante el trabajo de las Casas de Cultura sigue siendo protagónico e indispensable en los análisis efectuados.

Significativo resulta que dentro de las Semanas de la Cultura estudiadas se aprecia un incremento de acciones con las expresiones de la Cultura Popular Tradicional entre las que podemos destacar las Ferias y Salones de la ACAA, las exposiciones públicas, las exposiciones de participación, reconocimientos de artesanas, concursos, homenajes a personalidades, pasarelas, intercambios de experiencias técnicas y formas de comercialización, entre otros.

Dentro de las actividades que se desarrollan en todas las Semanas de la Cultura observadas se encuentran la regata Copa Jagua, la carrera Media Maratón y la carrera popular, actividades que se desarrollaban desde 1919 en las fiestas de la ciudad, pero aparecen otros nuevos que ya se hacen tradición dada su repetición como es la entrega de los premios de conservación y restauración, la premiación de los concursos “Mi personaje favorito” y “Lo más bello de mi ciudad”, el premio de Literatura de la Ciudad, premiación del Salón de la Ciudad. Premiación del concurso de comidas marineras y de comidas canarias y criollas, los desfiles de agrupaciones afrocubanas y el coloquio “Nuestras raíces”, la Tarde de la Rumba, las peñas campesinas “Donde nace lo cubano”, el arco iris de danzones y los bailables populares. Se otorgan también a destacadas personalidades del territorio el premio “Jagua” y la condición de “Mambí Sureño”, concedida por la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Otros de los aspectos que se desarrolla en la Semana de la Cultura, quizás con menos jerarquía y promoción, son las actividades científicas que se desarrollaron durante los cuatro años, este aspecto contó con una gran eficacia organizativa, relacionada con el coloquio “Identidad” organizado por el Centro Provincial de Patrimonio, el Centro de Superación de la Cultura, y el CENSOC, impartido por Consuelo Cabrera Fernández, Lili Martín Brito, David Soler Marchan y Fermín Ojeda, en el Museo Provincial, en el que se presentan investigaciones de la influencia de la cultura francesa y se prepara con las familias de descendientes de franceses e incluye además exposiciones, reconocimientos familiares y personales.

Se realiza también la presentación de proyectos comunitarios, espectáculos infantiles y juveniles, ferias expositivas de los Consejos Populares, peñas de música y literatura, exhibición de deportes de combate y gimnasia. La premiación del taller de máscaras, encuentros de agrupaciones juveniles y espectáculos artísticos, son entre otras, las acciones que han caracterizado estas Semanas de la Cultura.

Por otra parte, se comprobó en todos los documentos analizados de programación e

implementación, la realización de actividades tradicionales como la representación del Acto de fundación de la Colonia, la retretas de la Banda Municipal y la "Despedida del Camarón".

En el análisis documental efectuado a la programación de los cuatros años de Semanas de la Cultura, en las entrevistas realizadas y en la observación de las actividades se aprecia que: las artes escénicas, el cine y la danza son las manifestaciones artísticas de menor relevancia en los festejos, sus actividades son pocas y se reiteran en la programación, no ajustándose al concepto de Semana de la Cultura, que considera a este espacio una programación especial. Solo el Teatro Terry posee una programación especial para esta etapa y fortalece su actividad con las galas de inicio o fin de la Semana de la Cultura.

En los cuatro años estudiados se observa la vinculación de organismos para el apoyo logístico y de cierta manera culturales, de la festividad, a través de ferias comerciales, ventas de productos especiales, la atención a las gastronomía popular, cuidado de la ciudad, al incremento y mejora de ofertas gastronómicas, en la participación de los eventos como el de comidas marineras, en la proyección de actividades artísticas y culturales especiales. Se aprecia en el análisis documental efectuado a la programación y a las evaluaciones que no siempre se cumple con las sistematicidad requerida estas estrategias.

De igual forma se programa y desarrollan acciones con mucha coherencia y participación con organismos como Educación, Salud Pública y el INDER con quienes se proyectan acciones de conjunto, institucionales y públicas que tienen una gran acogida en especial las relacionadas con las exposiciones, las acciones de promoción de la salud y el VIH/Sida, la participación de las escuelas en los concursos, actividades institucionales, homenajes entre otros, es significativo señalar que desde el 2008 hasta el 2010 la semana de Receso Docente coincide con la Semana de la Cultura, observándose que disminuye la afluencia de estudiantes a estas actividades en especial a los concursos y exposiciones, reflejado en las

recomendaciones de las evaluaciones realizadas.

Se constata que las industrias culturales del territorio no se encuentran incorporadas a la programación especial de la Semana de la Cultura, así, instituciones como ARTex, el Estudio de Grabaciones Eusebio Delfín y el Fondo Cubano de Bienes Culturales, que pueden aportar tanto a este tipo de festividad por sus formas de actuación cultural, no se insertan de manera suficientemente coherente. Pero significativo resulta que esto tampoco se plantea en las evaluaciones de la Semanas de la Cultura, ni en sus convocatorias.

Los referentes expuestos permiten apreciar la necesidad de asumir un nuevo centro de desenvolvimiento técnico del evento, velando por el cumplimiento riguroso de los objetivos previstos y la máxima calidad de las actividades que se realicen, en los que se involucre a todos los actores sociales del territorio, y de una forma coherente, al sistema de instituciones culturales y sociales, con una programación especial que evidencie desde su concepción artístico-cultural el impacto que se demanda a la Semana de la Cultura.

### **3.6.- Las Semanas de la Cultura en Cienfuegos. Dimensión evaluadora.**

Para la totalidad de los entrevistados la Semana de la Cultura tiene en prominente lugar un significado histórico y está determinado por los siguientes elementos:

La celebración de la fundación de la Ciudad de Cienfuegos.

El reconocimiento de ella como Patrimonio de la Humanidad.

El reconocimiento a las personalidades de la cultura artística y literaria que han realizado un gran esfuerzo en la labor del territorio.

Porque se desarrolla desde una rica y singular tradición histórica.

La Semana de la Cultura sirve de escenario para la presentación de lo más representativo del trabajo de la comunidad, y pone de relieve los elementos que identifican la localidad de Cienfuegos.

Para otros entrevistados la Semana de la Cultura, evidencia el verdadero balance del ramo, en el que promueven los valores de la localidad en cuanto a la música, la actividad de los museos y en sentido general del movimiento artista aficionados. Consideración que permite el reconocimiento por parte de los interesados de apreciar la obra de un grupo de instituciones que reproducen y sistematizan sus prácticas desde una visión tradicional en acciones que ejecutan en cada Semana de la cultura. *"La semana de la cultura es la vitrina del desarrollo cultural de la localidad"* Falcón, A. (2011)

Carlos Díaz Ramos considera que la semana de la cultura debe *"extender el carácter participativo para el disfrute de todos, la cultura no tiene propietarios, hay que organizarla con sus portadores. Debe realizarse atendiendo a los efectos positivos y negativos de las jornadas anteriores, sobre la base de establecer valores locales que llegan por tradición y los nuevos valores que van surgiendo. Debe tener capacidad de diálogo entre los géneros y expresiones entre valores locales y foráneos"*. (2011)

### **3.6.1.- Criterios sobre las acciones de las Semanas de la Cultura.**

De acuerdo con el criterio de los entrevistados existe desbalance en la concepción de las actividades y las acciones, además de desproporcionadas y coincidentes en el tiempo, lo que atenta contra las principales actividades y su calidad, la participación de público y los impactos socioculturales que de ellas pueden derivarse. Coinciden en el criterio que las de mayor peso son la música popular y las artes plásticas, expresados en bailables, galas, presentaciones en instituciones; y otra en salones de competencias, eventos teóricos e intercambios críticos.

El desbalance se manifiesta además en la poca proyección y ejecución de acciones vinculadas a la literatura, el cine, la danza, los artistas aficionados en la modalidad de música campesina, al respecto plantea Elega que en las últimas dos jornadas se han ido rescatando estas manifestaciones con las presentaciones de la Brigada José Martí.

Se considera desproporcionado el balance de actividades, existe una gran cantidad de actividades programadas por cumplir un plan, deberían hacerse menos actividades con mayor peso, en función de la población.

Los encuestados opinan sobre el proceso de balance de las Semanas de la Cultura que:

- ✓ Deben disminuirse las acciones de las semanas de la cultura por otras bien pensadas y de impactos.
- ✓ Proyectar actividades con apreciación y creación de alto nivel participativo y dialogo.
- ✓ Realizar actividades proyectadas desde el interior de cada institución que tenga en cuenta las demandas culturales del pueblo.
- ✓ Discutir y proyectar una proporcionalidad de las manifestaciones de forma integrada.
- ✓ Proyectar el concepto de Semana de la Cultura como una fiesta cultural y no sólo popular.
- ✓ Incrementar las actividades con la tercera edad y realizarlas en horarios que les sean apropiados.
- ✓ Utilizar más los centros escolares, centros de trabajos, retomar el movimiento de artistas aficionados en los centros laborales donde los sindicatos juegan un importante papel, así como los festivales de artistas aficionados.
- ✓ Para una buena Semana de la Cultura tiene que haber una preparación con el tiempo establecido, nutrirse de la información que genera el pueblo que es valiosa sea positiva o negativa y muy importante, socializar los resultados de las evaluaciones a todos los niveles.
- ✓ Utilizar espacios que no se pueden dejar de aprovechar en diversos barrios, como es el caso particular de Caunao por sus tradiciones históricas.
- ✓ El desbalance está motivado porque no se tienen en cuenta estudios de las Semanas de la Cultura anteriores, el programa no es la expresión de una actividad sistemática donde se tienen en cuenta los grupos étnicos, comunidades, barrios, manifestaciones artísticas y preferencias del público.

Una de las dificultades que se presentan desde el diseño está relacionada con la vinculación de las instituciones culturales en la Semana de la Cultura, no todas las instituciones se vinculan a la realización de las Semanas de la Cultura o su participación es poca, lo cual impide demostrar el resultado de la cultura en el territorio, aún la percepción de la organización es compleja, aunque existen un grupo de instituciones que se involucran objetivamente.

Al respecto plantean Cabrera, Falcón y Díaz *“Existen un grupo de instituciones que dan lo mejor de sí al evento, tradicionalmente como son, el salón de exposiciones, el Museo Provincial, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, el Teatro Tomas Terry, el Museo Hermanas Giralte y el Museo Naval, entre otros, que favorecen la diversidad de actividades.”* (2011)

### **3.6.2.- Difusión y promoción que influyen la integración de las instituciones, el cumplimiento de las programaciones y la participación de los públicos.**

En las observaciones realizadas y el análisis documental efectuado se pudo constatar la pobreza que existe en torno a la promoción y divulgación; la semana de la cultura no posee un diseño de identidad visual y los mensajes que se emiten carecen de atractivo visual.

No existe un presupuesto para la promoción de las mismas.

No se utilizan las carteleras.

No se emplea la promoción individual.

No se guardan las memorias de las impresiones.

Solo se queda a niveles de entrevistas en la radio, prensa y TV local.

Otros de los elementos planteados están relacionados con las restricciones económico-financieras que limitan las acciones materiales, no siempre es bien empleado el presupuesto asignado y esto influye negativamente sobre la calidad de la mismas, al respecto plantea Cabrera Fernández: *“Existen limitantes y obstáculos, primeramente financieros, pero también hay obstáculos que son humanos, pues no*

*se realiza la preparación con el amor que requiere la actividad, independientemente de recursos materiales que se necesitan para hacer el evento, como transporte, combustibles, vestuarios.”*

Diferentes consultados consideran además que existen limitantes subjetivas relacionadas con incorrectas interpretaciones, el empleo de expresiones culturales que no siempre poseen la calidad requerida e insuficiente capacidad de algunas instituciones culturales en el diseño integrador.

De igual manera todos los encuestados plantean que las autoridades del gobierno local y decisores, no juegan un papel durante el desarrollo de la Semana de la Cultura que permita acciones concretas de empoderamiento cultural.

No se aprecia la Brigada José Martí con la jerarquía necesaria en función de los resultados fundamentales, aunque en las dos últimas sí se evidenció la presencia de sus grupos artísticos en las actividades principales.

No se socializan las evaluaciones y los resultados de la Semana de la Cultura, y por tanto, no se emplean en la proyección estratégica futura, esto influye incluso en la proyección y uso del presupuesto asignado, lo que trae como consecuencia que:

- ✓ No se reconoce el papel de los productores y directores artísticos.
- ✓ No se proyecta un sentido de sistematicidad y organicidad de temáticas culturales.
- ✓ No se reconoce el papel y el lugar de las instituciones y los actores sociales claves imbricados.
- ✓ No se reconocen los aspectos positivos, sobre todo en las actividades culturales, artísticas y científicas, por lo tanto, la Semana de la Cultura siempre se percibe como una acción cultural con dificultades, aspecto que influye negativamente en la percepción del gobierno al respecto.

En lo relacionado con la utilización de las evaluaciones es revelador señalar que

todas las Semanas de la Cultura fueron evaluadas tanto por la Dirección Municipal como por la Provincial, y existen en estas direcciones como parte de los archivos para el perfeccionamiento de la actividad, esta consiste en la elaboración de un informe que refleja los siguientes aspectos:

- ✓ Cumplimiento del programa previsto haciendo una valoración de la calidad de las actividades realizadas.
- ✓ Participación de personalidades de la cultura vinculadas al programa científico o en calidad de invitados.
- ✓ Análisis crítico de la organización del evento cumplimiento de los objetivos, puntualidad en las actividades, utilización de los espacios disponibles, participación de público, promoción en los medios locales y otros.

Por su parte las distintas instancias han diseñado diferentes instrumentos de evaluación para conocer el resultado alcanzado en la ejecución del plan de actividades y el grado de satisfacción de la población en relación con los festejos.

No obstante, todos plantean que no se socializan los resultados de las evaluaciones de la Semana de la Cultura, son pocas las personas que los conocen y al no reproducirse no se pueden dar criterios para mejorar en lo que se ha fallado.

Se detectó en los estudios efectuados a las evaluaciones archivadas de forma escrita, en ocasiones son empíricas y no recogen la metodología que se propone por la dirección de cultura, los indicadores son pobres y no se hace una interpretación adecuada del hecho cultural, lo que no permite una proyección eficaz de futuras ediciones, se presentan contradicciones entre las evaluaciones y las recomendaciones, las cuales metodológicamente no son aportadoras al pensamiento estratégico, todo sesga la cientificidad requerida para este hecho.

En el análisis de las evaluaciones se aprecia que existe una intención comparativa simple, no interpretativa desde el punto de vista cualitativo ni cuantitativo, además carecen de sugerencias y conclusiones. Que hayan sido sometidas a la aprobación

de la comisión organizadora mediante actas oficiales. Se incumple así con la metodología establecida y se carece de documentos oficiales que se conviertan en la memoria histórica de estos procesos culturales.

Los estudios de públicos son insuficientes, tanto en datos como en propuestas metodológicas y no permiten una adecuada visualización de las necesidades, sobre todo en las comunidades y en los barrios.

## **CONCLUSIONES:**

Las semanas de la cultura de Cienfuegos se desarrollan en un escenario de grandes valores históricos, culturales, arquitectónicos y urbanísticos por encontrarse su centro declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, y haber sido el escenario desde 1919 de los festejos de la fundación de la ciudad, es un contexto que se caracteriza por su belleza arquitectónica y ambiental, altos índices de autenticidad y se desarrolla alrededor de los sistemas institucionales de la cultura y sociopolítico, lo que garantiza una continuidad en el tiempo y en el espacio, y una jerarquización contextual.

La Semana de la Cultura es una fiesta tradicional que se ha transmitido de generación en generación con una particularidad, que no responde a una fiesta patronal sino a fiestas fundacionales de pueblos, centradas en procesos de colonización, donde coinciden además las fiestas de ciudadanos ausentes que se han incorporado la conmemoraciones con posterioridad a la declaración de Patrimonio Cultural por la UNESCO, otorgándole una distinción como festividad a nivel nacional.

Las acciones de mayor relevancia que se han sistematizado en las Semanas de la Cultura son:

**Artísticas:** Salones de Artes Plásticas, galas artísticas, homenajes a personalidades de la cultura y el arte relacionada con la cultura del territorio, espectáculos culturales y conciertos.

**Expositivas:** Exposiciones personales, institucionales, históricas de las artes plásticas y las artes aplicadas, ferias que garantizan la visualización de la producción artrítica, artesanal y patrimonial.

**Actividades participativas:** Concursos, competencias, festivales.

**Acciones Públicas:** están vinculadas a un fuerte proceso comunitario como el Desfile Inaugural, evocación de la ciudad, galas inaugurales públicas con lo mejor del movimiento de artistas aficionados, bailables populares, las peñas campesinas y la despedida del camarón.

**Lectivas:** Conferencias, charlas, conversatorios.

**Científicas:** Simposios, talleres investigativos, coloquios.

Se aprecia que la proyección, organización y evaluación de las semanas de la cultura en Cienfuegos presentan una gran incoherencia de tipo metodológica y programática, pues las mismas no se ajustan a la modificación de la Resolución Ministerial 12 de 1981, a pesar de ser declaradas en sus principales programas, lo cual está influyendo negativamente en la eficacia cultural y social de la festividad.

Las evaluaciones desarrolladas a las Semanas de la Cultura en la Ciudad de Cienfuegos en el período comprendido entre el 2007 y el 2010, son metodológicamente insuficientes, pues en ellas no se tienen en cuenta todos los procesos, métodos, técnicas y determinaciones efectuadas por las diferentes instancias, lo que evidencia la incoherencia entre el contenido y la evaluación, y el incumplimiento de las normativas.

En el desarrollo de las Semanas de la Cultura se evidencia que no todas las instituciones centros y consejos participan en igualdad de contribución y jerarquía, lo que imposibilita un balance adecuado de las manifestaciones artísticas, siendo las de menor presencia: la danza, el cine y las artes escénicas.

### **Recomendaciones:**

Debatir el contenido de esta investigación ante el Consejo de Dirección del Sectorial Municipal de Cultura, el Consejo Técnico Asesor de la Dirección Provincial de Cultura y el Consejo de Administración Municipal del Poder Popular en Cienfuegos.

Proponer el análisis de este estudio para la proyección y evaluación de la Semana de la Cultura en Cienfuegos en la esfera de integración de las políticas culturales territoriales.

Incluir el contenido de esta tesis como material de consulta en las asignaturas de Sociología de la Cultura, Antropología, Cultura Popular y Tradicional, por sus referentes teóricos y metodológicos en el tratamiento de las políticas culturales y formas de programación, implementación y evaluación, útiles en la formación de un futuro profesional de la Licenciatura en Estudios Socioculturales.

Proponer el presente trabajo para que participe en eventos que guarden relación con el tema investigado, teniendo en cuenta el análisis que se realiza a la Resolución Ministerial 83/2007 que modifica la RM 12 de 1981 sobre Semanas y Jornadas de la Cultura y su implementación en la provincia de Cienfuegos.

## **Bibliografía:**

- Ana Maida Álvarez Sánchez. María Isabel Landaburo Castrillón. (2004). *Políticas culturales y desarrollo*. . La Habana: Ministerio de Cultura. 239 p.
- (1961). *Apertura del 1er Congreso de Escritores y Artistas de Cuba*. La Habana: Editora Política. p 11-12.
- Arriba, R. A. (30 de Diciembre de 1997). Una mirada al cine cubano. *Cúpulas No. 8* . p 17-18.
- Basail, A. (2005). Desarrollo y Políticas culturales. *Liminar* , p 31-50 .
- Batalla, G. B. (1995). *Culturas populares y política cultural*. México: Adagio. 220 p.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.p 23-30.
- Canclini, N. G. (1977). *Arte popular y sociedad en América Latina*. México: Grijalbo S.A. p 67-75.
- Canclini, N. G. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.p 48-52.
- Canclini, N. G. (1996). *Cultura en glabalización. Nueva Sociedad*. Caracas, Venezuela. P 70-75.
- Canclini, N. G. (2002). *Culturas de Iberoamerica: ¿Es posible un desarrollo compartido?* OEI.p 80-86.
- Canclini, N. G. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen.p 27-40.
- Canclini, N. G. (2002). *Nuevas políticas culturales un desafío conjunto. Cultura 1*. México: OEI.p 112-120.
- Carlos Martí. Abel Prieto y Armando Hart. (1996). *Toda gran libertad supone una gran responsabilidad*. La Habana: CREART. p 14-15.
- Carlos Moneta. Néstor García Canclini. (1999). *Las industrias culturales y la integración latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.p 110-117.
- Carmen Díez Mintegui. (2005). Procesos culturales. Una aproximación desde la antropología social y cultural. *Historia*. , 18, p 93 - 116.
- Castrillón, M. I. (2005). *Política cultural I*. La Habana: Mincult. p 63.

- Colombres, A. (2001). *La emergencia civilizatoria de Nuestra América*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello".p 79-84.
- (1997). *Comisión Mundial de Cultura y desarrollo. Nuestra diversidad creativa*. Ediciones UNESCO. p 7-11.
- (1978). *Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales en América Latina y el Caribe*. Bogotá, Colombia: Ediciones UNESCO.p 23-26.
- (1998). *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales*. Estocolmo, Suecia: Ediciones UNESCO.p 50-54.
- Cultura, M. d. (2001). *Atlas Etnográfico de Cuba*. La Habana: Ministerio de Cultura. 608 p.
- Dávalos, A. H. (1983). Cambiar las reglas del juego. (L. Báez, Entrevistador)p 12.
- Dávalos, A. H. (1976). *Discurso pronunciado en la CTC Nacional con trabajadores del teatro*. La Habana: Editora Política.p 8-10.
- Dávalos, A. H. (1978). *Discurso pronunciado en la sesión de clausura del Segundo Congreso de la UNEAC*. La Habana: Ciencias Sociales.p 15-16.
- Dávalos, A. H. (1989). *El Ministerio de Cultura ante el reto de un más amplio desarrollo cultural*. La Habana: Ministerio de Cultura.p 13-14.
- Dávalos, A. H. (1996). *Hacia una dimensión cultural del desarrollo*. La Habana: CREART.
- Dávalos, A. H. (1995). *Una pelea cubana contra los viejos y nuevos demonios*. La Habana: CREART.p 23-24.
- (1987). *Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura*. La Habana: Pueblo y Educación.p 10-12.
- Galló, G. J. (1961). *Misión cultural cubana*. La Habana: Casa de las Américas. p 62-65.
- Gómez, G. R. (2004). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. La Habana: Félix Varela. 212 p.
- González, J. L. (1997). *Sociedad Civil y Hegemonía*. La Habana: Ciencias Sociales. P 30-47.
- Heredia, F. M. (2010). *El ejercicio de pensar*. La Habana: Ciencias Sociales.

- Hernández, G. (2008). *Evolución del concepto de cultura. Selección de Lecturas de Promoción Cultural*. La Habana: Adagio. p 23-30.
- (1976). *Informe Central 1er Congreso del PCC. La obra de la Revolución Cubana*. La Habana: Editora Política.p 17-18.
- (2010). *Informe GEO 2010. Agenda 21*. Cienfuegos: Dirección Provincial de Planificación Física. 320 p.
- Jiménez, A. P. (1994). *El destino de la cultura cubana*. La Habana: Editora Política. p 57-60.
- León, A. (1972). Presencia del africano en la cultura cubana. *Islas 151* , 201 p.
- Lourdes Arizpe. Enrique Nalda. (2002). *Cultura, Patrimonio y Turismo*. Santillana, OEI. p 30-35.
- Marchan, S. D. (2011). *Conferencia sobre interacción sociocultural*. Cienfuegos: Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- María Isabel Landaburo Castrillón. Ana Maida Álvarez Sánchez. (2008). *Políticas culturales de la Revolución Cubana*. La Habana: Ministerio de Cultura.p 47-50.
- Marx, C. (1975). *Contribución a la crítica de la Economía Política*. La Habana: Editora Política. p 112-115.
- (2007). *Modificación de la Resolución Ministerial 12 de 1981*. La Habana: Ministerio de Cultura. 35 p.
- Néstor García Canclini. Rafael Roncagliolo. (1988). *Cultura transnacional y culturas populares*. Lima, Perú: IPAL. p 12-17.
- Pérez, J. G. (1979). Significación de la Cultura Popular Tradicional. *Revolución y Cultura*. No 85 , p 26-29.
- Pogolotti, G. (2006). *Polémicas culturales de los 60*. La Habana: Letras Cubanas. p 32-34.
- Portuondo, J. A. (1963). *Estética y Revolución*. La Habana: Ediciones Unión.
- (2007). *Programa de Desarrollo Cultural del Municipio de Cienfuegos*. Cienfuegos: Dirección Municipal de Cultura. 142 p.
- (2007). *Programa Desarrollo Cultural del Consejo Provincial de Casas de Cultura*. Cienfuegos: Dirección CPCC. 60 p.
- (1995). *Programa Nacional Cultura y Desarrollo*. La Habana: CREART. 52 p.

- Pupo, Rigoberto Pupo. Rita María Bush. (2008). La Filosofía de la cultura. En R. P. Pupo, *Filosofía en su historia y mediaciones*. p 347. Monterrey, Nuevo León , México: Sintaxis.
- Ramos, J. A. (1999). *Cultura Popular Tradicional Cubana*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.p 87-90.
- Ruz, F. C. (1987). *Palabras a los intelectuales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ruz, F. C. (1999). *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. Caracas, Venezuela: Editora Política.
- Samper, S. Z. (2001). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Cuadernos de Iberoamérica. OEI.p 67-70.
- Segrera, F. L. (1989). *Cuba, cultura y sociedad*. La Habana: Letras Cubanas.
- Tarrazo, M. (1993). *El proceso de investigación científica*. México: Lirrousa.
- (1976). *Tesis y Resoluciones sobre "La cultura artística y literaria" 1er Congreso del PCC*. La Habana: Editora Política. p 27-32.
- Vitier, C. (1997). *Intervención en la discusión del documento "El Partido de la unidad, la democracia y los derechos que defendemos"*. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí.p 35-40.